

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**Seguro Social de Salud -
ESSALUD

Evaluación anual

Año 2019

Informe Anual de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

I. Objetivo del Informe

Evaluar el desempeño financiero y presupuestal de ESSALUD del año 2019 con la finalidad de cumplir con las metas previstas por la Institución en su plan operativo del presente año.

II. Base Legal

- 2.1 Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo N° 003-2018/006-FONAFE
- 2.2 Acuerdo de Consejo Directivo N° 30-24-ESSALUD-2018 que aprueba el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado del Seguro Social de Salud - ESSALUD para el ejercicio 2019, en base al Presupuesto aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 001-2018/011-FONAFE.
- 2.3 Acuerdo de Consejo Directivo N° 26-23-ESSALUD-2019, aprueba el Presupuesto Modificado a nivel desagregado del Seguro Social de Salud (ESSALUD) para el Ejercicio 2019 aprobada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 003-2019/013-FONAFE.
- 2.4 Acuerdo de Consejo Directivo N° 19-15-ESSALUD-2017 que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2021, del Seguro Social de Salud – ESSALUD.

III. Aspectos Generales

3.1 Naturaleza Jurídica y constitución

El Seguro Social de Salud - EsSalud se constituye en una entidad administradora de fondos intangibles de la Seguridad Social adscritos al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con personería jurídica de derecho público interno.

3.2 Objeto Social

EsSalud tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación de salud, prestaciones económicas y prestaciones sociales que corresponden al Régimen Contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros en riesgos humanos.



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

EsSalud, así mismo tiene la facultad para realizar directa o indirectamente, programas de extensión social para la atención de no asegurados de escasos recursos, cuya financiación deberá sustentarse en los respectivos convenios que se suscriban para el efecto.

3.3 Accionariado

NO APLICA

3.4 Consejo Directivo y Gerencias

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Directorio						
1	Econ. Fiorella Giannina Molinelli Aristondo	Presidente Ejecutivo	Designada	07.03.2018		Resolución suprema N° 007-2018-TR
2	Sra. Úrsula Desilu León Chempen	Representante del Estado	Designada	10.07.2019		Resolución Suprema N° 010-2019-TR
	Sr. Raúl Emilio del Solar Portal	Representante del Estado	Culminación	22.03.2017	22.03.2019	Resolución Suprema N° 004-2017-TR
3	Sra. Mónica Giuliana Meza García	Representante del Estado	Designada	22.05.2018		Resolución Suprema N° 018-2018-TR
4	En proceso de designación	Representante de la Gran Empresa	En proceso de Designación			
	Sr. Cesar Alberto Peñaranda Castañeda	Representante de la Gran Empresa	Culminación	07.11.2017		Resolución Ministerial N° 204-2017-TR
5	Sra. María Soledad Melania Guiulfo Suarez	Representante de la Mediana Empresa	Designado	13.11.2019		Resolución Ministerial N° 276-2019-TR
	Sr. Fernando José Muñoz Najjar Perea	Representante de la Mediana Empresa	Culminación	07.11.2017	13.11.2019	Resolución Ministerial N° 203-2017-TR
6	Sr. Jorge F. Carlos Harten Costa	Representante de la Pequeña y Micro Empresa	Designado	07.03.2018		Resolución Ministerial N° 070-2018-TR
7	Sr. Luis Alberto Villanueva Carbajal	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Pública	Designado	05.11.2018		Resolución Ministerial N° 279-2018-TR.
8	En proceso de designación	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Privada	En proceso de Designación			
	Sr. Elías Grijalva Alvarado	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Privada	Designado	19.11.2015		Resolución Ministerial N° 232-2015-TR
9	Sra. María Lourdes Bastidas Alfaro	Representante de los Pensionistas	Designado	01.06.2018		Resolución Ministerial N° 152-2018-TR

Fuente: Secretaría General

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Gerencias						
1	Dr. Alfredo Roberto Barredo Moyano	Gerente General	Designado	13.03.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 193-PE-EsSalud-2018
2	Sr. Teodoro Federico Tong Hurtado	Gerente Central de Atención al Asegurado	Designado	17.01.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 33-PE-EsSalud-2019
3	Sr. Jorge Perlacios Velasquez	Gerente Central de Gestión de las Personas	Designado	02.08.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 669-PE-EsSalud-2018
4	Sr. Publio Román Maldonado	Gerente Central de Gestión Financiera	Designado	06.04.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 242-PE-EsSalud-2018
5	Sr. Ivan Ayala Alfaro	Gerente Central de Logística	Designado	27.02.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° -PE-EsSalud-2019



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Gerencias						
6	Ing. Miguel Eduardo Espinal Lau	Gerente Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Designado	05.06.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 435-PE-EsSalud-2019
7	Ing. William Jesús Cuba Arana	Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto	Designado	08.06.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 492-PE-EsSalud-2018
8	Sr. Gino Alejandro Trejo Maguiña	Gerente Central de Asesoría Jurídica	Designado	01.02.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 121-PE-EsSalud-2019
9	Ing. Juan José Bobadilla Aguilar	Gerente Central de Proyectos de Inversión	Designado	07.05.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 364-PE-EsSalud-2018
10	Sr. Milton Soto Soto	Gerente Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	Designado	22.07.2019		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 546-PE-EsSalud-2019
11	Dr. Hernán Francisco Ramos Romero	Gerente Central de Seguros y Prestaciones Económicas	Designado	14.03.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 194-PE-EsSalud-2018
12	Dr. Cesar Eduardo Carreño Díaz	Gerente Central de Prestaciones de Salud	Designado	26.03.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 227-PE-EsSalud-2018
13	Dr. Luis Napoleón Quiroz Avilés	Gerente Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	Designado	13.10.2016		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 466-PE-EsSalud-2016
14	Dr. Walter Ricardo Menchola Vásquez	Gerente Central de Operaciones	Designado	20.09.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 810-PE-EsSalud-2018

Fuente: Secretaría General

3.5 Marco Regulatorio

EsSalud se encuentra enmarcado dentro de los alcances de la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (EsSalud) y su Reglamento aprobado a través del Decreto Supremo N° 002-99-TR, así como la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Ley N° 29158 y la Ley 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.

De igual manera, su competencia se encuentra regulada por la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, Ley N° 26790 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 009-97-SA así como las demás normas complementarias y anexas.

De conformidad con la Quincuagésima Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011", EsSalud fue incorporado al ámbito de FONAFE, quedando sujeto a las normas de gestión, directivas y procedimientos emitidos por el citado organismo.

La Directiva de Gestión de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo N° 001-2013/006-FONAFE, del 13.06.2013 y sus modificatorias, estuvo vigente hasta el 25.06.2018; quedando derogada por la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, del 26.06.2018.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Gráfico N°01: Marco Normativo y Regulatorio



Asimismo, se han emitido normas sobre las atribuciones de la Superintendencia Nacional de Salud SUSALUD, cuyo cumplimiento también alcanza a EsSalud.

3.6 Fundamentos Estratégicos

a. Visión

“Ser líder en Seguridad Social de Salud en América Latina, superando las expectativas de los asegurados y de los empleadores en la protección de su salud y siendo reconocida por su buen trato, con una gestión moderna y a la vanguardia de la innovación”.

b. Misión

“Somos una entidad pública de Seguridad Social de Salud que tiene como fin la protección de la población asegurada brindando prestaciones de salud, económicas y sociales con calidad, integralidad, eficiencia y buen gobierno corporativo, colaborando con el Estado Peruano en alcanzar el Aseguramiento Universal en Salud”.



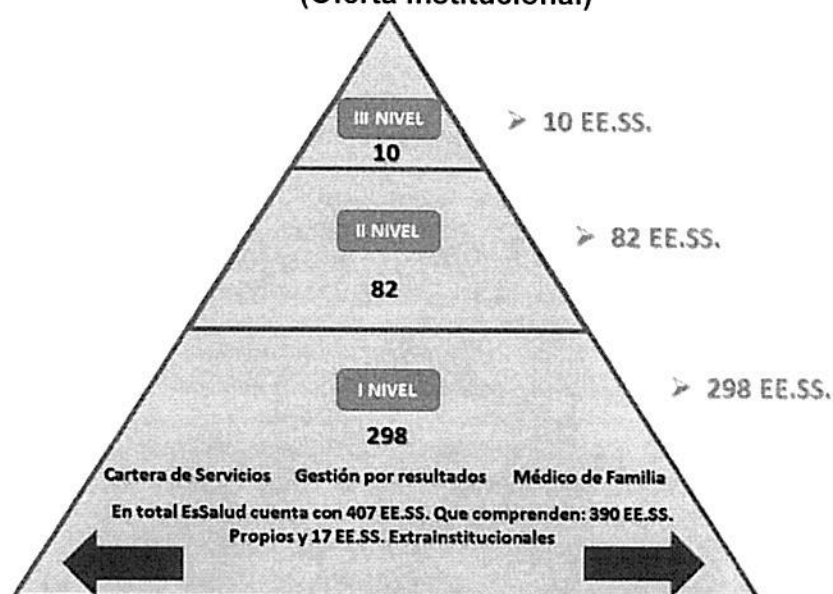
**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

3.7 Área de Influencia de las operaciones

El Seguro Social de Salud-EsSalud desarrolla sus operaciones a nivel nacional a través de locales propios, alquilados y por cesión en uso, al IV trimestre 2019, se cuenta con 406 Establecimientos de Salud (que comprenden 390 establecimientos propios (de los cuales 5 establecimientos se encuentran sin funcionar), y diez siete (17) establecimientos extra institucionales (13 IPRESS bajo convenios y contratos con establecimientos del sector público y sector privado y 2 hospitales con 2 policlínicos bajo la modalidad de Asociación Publica Privada – APP), distribuidos a nivel nacional e implementados acorde a su resolución de creación, prestando servicios de salud con normalidad a sus asegurados y derechohabientes.

Cabe resaltar que EsSalud cuenta con Institutos, Centros y Hospitales de Alto nivel de Especialización como el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), el Centro Nacional de Salud Renal, Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, entre otros. Asimismo, cuenta con la APP Guillermo Kaelín De La Fuente y APP Alberto Barton Thompson, para fortalecer el I y II nivel de atención.

**Gráfico N° 02: Establecimientos de Salud según Nivel de Atención
(Oferta Institucional)**



(Nota: De los 390 EE.SS. Propios; 5 EE.SS. sin producción: 02 RAS Arequipa (CAP III Cerro Colorado y CAP III Miraflores); 01 RAS Lambayeque (CAP III Jaén) y 02 Red Desconcentrada Almenara (CAP III Manco Cápac y CAP III San Borja). Los EESS Extrainstitucionales se ha incorporado el Hospital Geriátrico Municipal de Arequipa.
Fuente: Sub Gerencia de Estadística - GCPP

Para la atención de las **prestaciones sociales**¹ se cuenta con 126 Centros de Atención al Adulto Mayor (CAM), 107 Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), 4 Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) ubicados a nivel nacional.

¹Memorándum N°14-GCPAMyPCD-EsSalud-2020, del 08.01.2020

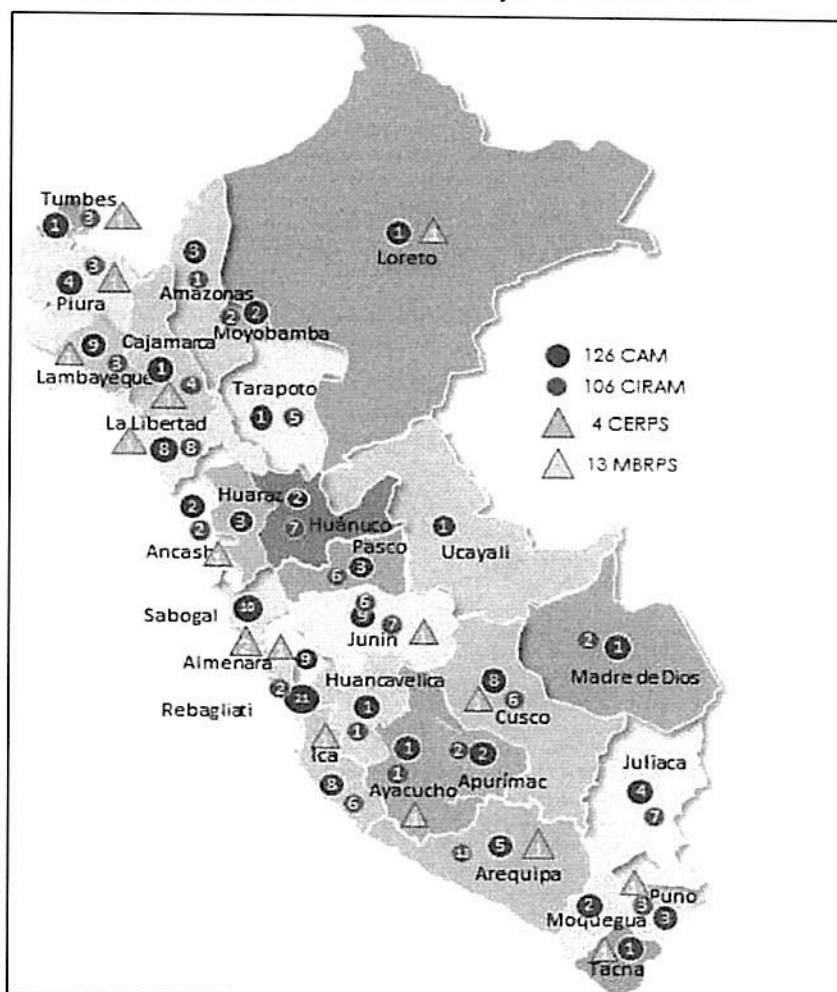


PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Figura N° 01: Centros y Círculos del Adulto Mayor a Nivel Nacional



Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

3.8 Participación en el mercado

✓ Población Asegurada y Población Nacional

La población nacional estimada y proyectada a diciembre del 2019, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), fue 32'131,400² personas, y la población asegurada estimada del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo informado por la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas al mes de setiembre³ del 2019 es de 11'664,984 personas, que tendría en promedio una participación del 36% respecto al total de la población peruana.

² INEI - Perú: Compendio Estadístico Perú 2019 – "B. Estimaciones y Proyecciones de Población – Cuadro 3.21). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1690/cap03/ind03.htm

³ Informe: Cuadros Estadísticos POB. ESSALUD 2019 (Actualizado 25/10/2019) (SGE – GGI – GCPP).

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

✓ Acceso a seguro de salud

De acuerdo al INEI, en su Boletín Estadístico Condiciones de Vida en el Perú (diciembre 2019), en el acápite 2.4 Acceso a Seguro de Salud, reporta que en el tercer trimestre del 2019 la población afiliada a algún tipo de seguro de salud fue el 77.6%, presentando un incremento altamente significativo de 1.1 puntos porcentuales respecto de similar trimestre de análisis. Por tipo de seguro de salud, el 47.0% declaró que accede únicamente al SIS, el 25.0% tiene únicamente seguro de EsSalud, y el 5.6% cuenta con otro tipo de seguro. Respecto a similar periodo del año 2018, en el área urbana se observa un incremento de 2.4 puntos porcentuales pasando de 85.2% a 87.6% (diferencia significativa). Cabe precisar que en el caso de EsSalud, para el mismo periodo del 2018 accedían únicamente a EsSalud el 25.0% de la población, habiéndose crecido en 0.1%.

Perú: Población afiliada a seguro de salud, según tipo de seguro y área de residencia Trimestre: julio-agosto-setiembre 2018 y 2019 (Porcentaje)

TIPO DE SEGURO DE SALUD/ ÁREA DE RESIDENCIA	Jul-Ago-Set 2018	Jul-Ago-Set 2019 P/	CV (%)Jul-Ago-Set 2019 P/	VARIACIÓN (Puntos Porcentuales)
Nacional	76.5	77.6	0.9	1.1
Únicamente EsSalud	24.9	25.0	2.9	0.1
Únicamente SIS	45.5	47.0	2.2	1.5*
Con otros seguros 1/	6.1	5.6	7.8	-0.5
Urbana	74.1	74.8	1.1	0.7
Únicamente EsSalud	30.2	30.3	2.8	0.1
Únicamente SIS	36.2	37.5	2.9	1.3
Con otros seguros 1/	7.8	7.0	7.8	-0.8
Rural	85.2	87.6	0.8	2.4***
Únicamente EsSalud	5.9	5.8	10.2	-0.1
Únicamente SIS	78.9	81.4	1.2	2.5***
Con otros seguros 1/	0.5	0.4	19.9	0.0

Niveles del test de diferencia:

* Diferencia significativa ($p < 0.10$). ** Diferencia altamente significativa ($p < 0.05$). *** Diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).

Nota: El test de diferencia corresponde al último trimestre y su trimestre respectivo del año anterior. Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15% deben ser considerados como información referencial.

1/ Comprende Seguro Privado de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas y/o Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado y a la población que tiene dos o más seguros (SIS con EsSalud). P/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_condiciones_de_vida_dic2019.pdf)

**3.9 Logros**

- ✓ Se adquirió mediante compra por reposición **dos modernos ecógrafos** de última generación, para el Hospital II Alberto Hurtado Abadía de La Oroya y el Centro de Atención Primaria III Mantaro, valorizados en S/ 212 mil soles. Asimismo, se adquirió **14 pulsioxímetros** con onda pletismográfica para los diferentes servicios de hospitalización del Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé, con un valor ascendente a S/ 84 mil soles; de la RAS Junín. (03.10.2019)





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ Se puso en funcionamiento un **moderno equipo de rayos X rodable digital**, ubicado en el Hospital III Daniel A. Carrión, con una inversión de más de S/ 368 mil soles; de la RAS Tacna. (07.10.2019)
- ✓ Se instaló en el Servicio de Gineco-obstetricia, **un moderno ecógrafo, que realiza ecografías en 3D y 4D**; en el Hospital II Huánuco de la Red Asistencial Huánuco; representó una inversión superior a S/. 106,000 soles. (11.10.2019)
- ✓ Se recepcionó e instaló, **un moderno equipo de rayos X dental**, en el CAP II Requena de la Red Asistencial Loreto; ha representado una inversión superior a S/. 19,000 soles. (14.10.2019)
- ✓ Se recepcionó **tres ecógrafos gineco-obstétricos**, distribuidos al Hospital II Jorge Reátegui, Hospital II Talara y Hospital I Sullana. Así como, **un equipo de Rayos X**, para el Hospital II Talara; de la RAS Piura. La inversión realizada es mayor a S/. 680 mil soles. (22.10.2019)
- ✓ Se adquirió, **un moderno equipo de rayos X rodable digital**, para el Hospital I Víctor Alfredo Lazo Peralta, de la RAS Madre de Dios; valorizado en S/ 368 mil soles. (18.10.2019).
- ✓ Se adquirió, **un equipo de ecografía doppler**, para el H III Iquitos de la Red Asistencial Loreto; la inversión realizada asciende a más de 106 mil soles. (16.10.2019).
- ✓ Se recepcionó, **un equipo de rayos x rodable digital de última generación**, para el Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé, valorizado en 368 mil soles. Asimismo, se adquirieron **06 laringoscopios de fibra óptica adulto – pediátrico** para los diferentes servicios del hospital, cuya adquisición ha demandado una inversión total superior a los 14 mil soles. (16.10.2019).
- ✓ Se Modificó, el **numeral 2 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 655-PE-EsSalud-2019**, referida a la creación de la Unidad de Inteligencia y Análisis de Datos (UIAD). (Res. PE N° 693-PE-EsSalud-2019, del 16.10.2019)
- ✓ Se aprobó, la **Directiva de Gerencia General N° 24-GCPI-EsSalud-2019 V. 01, Directiva "Norma de Gestión del Mantenimiento Hospitalario en EsSalud"**. (Res. GG N° 1563-GG-EsSalud-2019, del 18.10.2019),
- ✓ Se aprobó, el **Plan "Prevención y Control del Cáncer en EsSalud 2020 - 2021"**. El financiamiento propuesto para la implementación del proyecto de Plan durante el período 2020-2021 asciende a la suma de S/.77.2 millones de soles. (Res. GG N° 1611-GG-EsSalud-2019, del 24.10.2019).
- ✓ Se **excluye** del "Petitorio Farmacológico de EsSalud", el siguiente producto:

Código	Denominación según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso	Especialidad Autorizada	Indicaciones y Observaciones
010100024	OXIGENO	Mínimo 99% por volumen	BL	-	-	-

(Res. N° 98-IETSI-EsSalud-2019, del 04.10.2019)



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

- ✓ Se **modificó**, en el "Petitorio de Insumos, Materiales y Productos de Uso Farmacéutico y de Fórmulas Magistrales", la denominación y las especificaciones técnicas del bien: "**Alcanfor USP (Camphor)**", con Código SAP 30200187. (Res. N° 100-IETSI-EsSalud-2019, del 09.10.2019)
- ✓ Se aprobó, la "**Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Personas con Síndrome de Guillain Barré**", en su versión extensa y anexos. (Res. N° 102-IETSI-EsSalud-2019, del 09.10.2019)
- ✓ Se **incorporó**, el equipo: "Concentrador de Oxígeno Portátil", con Código SAP 040030160, al "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - ESSALUD 2018". (Res. N° 103-IETSI-EsSalud-2019, del 10.10.2019)
- ✓ Se **modificó**, en el Petitorio Farmacológico de EsSalud, las "Especificaciones Técnicas" del producto farmacéutico:

Código	Denominación según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso	Especialidad Autorizada	Indicaciones y Observaciones
010750047	VASOPRESINA	20UI/ML x 1 mL Solución para Inyección (para vía intravenosa)	AM	1,2,3,8	Neurocirugía, UCI	Tratamiento de la diabetes insípida postquirúrgica y shock vasodilatado

Res. N° 99-IETSI-EsSalud-2019, del 04.10.2019

- ✓ Se modificó, en el Petitorio Farmacológico de EsSalud, la "Especialidad Autorizada" del producto farmacéutico:

Código	Denominación según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso	Especialidad Autorizada	Indicaciones y Observaciones
010750040	DESMOPRESINA	Solución Spray Nasal 10 ug/dosis por 50 dosis 0.5 mL + válvula dosificada	FR	3,8	Endocrinología Neurocirugía, UCI	Diabetes insípida Central

Res. N° 99-IETSI-EsSalud-2019, del 04.10.2019

- ✓ Se **modificó** en el Petitorio Nacional de Materiales e Insumos Odontológicos de EsSalud, las especificaciones técnicas de los dispositivos que se indican a continuación:

Código SAP	Denominación
20500614	Acrílico líquido de curado rápido
20500511	Acrílico polvo transparente de curado rápido
20500506	Acrílico polvo de curado rápido rosado
20500032	Alambre acero inoxidable 0.7 mm. rollo
20500620	Alambre acero inoxidable 0.8 mm. rollo
20500033	Alambre acero inoxidable 0.9 mm. rollo
20500034	Alambre acero inoxidable 1.0 mm. rollo
20500488	Cera blanda rosada
20500535	Óxido de zinc polvo
20500725	Eugenol líquido
20500672	Fluoruro diamino de plata
20500387	Pasta para profilaxis
20500597	Formocresol líquido
20500657	Piedra de arkansas modelo fisura



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

Código SAP	Denominación
20500655	Piedra de arkansas modelo flama
20500656	Piedra de arkansas modelo redonda

(Res. N° 104-IETSI-EsSalud-2019, del 11.10.2019)

- ✓ Se **modificó**, las especificaciones técnicas del equipo: **"Ecógrafo Portátil"**, con Código SAP 040010110, comprendido en el "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - ESSALUD 2018". (Res. N° 105-IETSI-EsSalud-2019, del 11.10.2019).
- ✓ Se **incorporó**, el equipo: **Máquina Secadora de Corrugados**", con Código SAP 040070052, al "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - ESSALUD 2018". (Res. N° 106-IETSI-EsSalud-2019, del 11.10.2019).
- ✓ Se declararon como **"Ganadores de la II Convocatoria del premio Kaelin en Ciencias de la Salud – Publicaciones Científicas Fondo Solidario 2019"**, a los 3 (tres) investigadores que cumplieron los requisitos establecidos en las bases, los cuales se hicieron acreedores a los premios monetarios que se detallan a continuación:

Orden de Mérito	Autores	Red/Hospital donde labora	Nombre del Artículo	Revista	Tipo de Artículo	Premio S/
Modalidad: Publicaciones Científicas Fondo Solidario						
1	Walter Calderon Gerstein	Hospital Nacional Ramiro Priale Priale, Huancayo	Endothelial dysfunction assessment by flow-mediated dilation in a high-altitude population	Vascular Health and Risk Management	Artículo Original	4,000
2	Oscar Medrano Velasquez	Hospital III Cayetano Heredia, Piura	Perfil Clínico, epidemiológico del brote epidémico de dengue durante el fenómeno el niño costero 2017, Red Asistencial Piura, Perú.	Revista del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo	Artículo Original	4,000
3	Nelson Santisteban Salazar	Hospital 1 El Buen Samaritano, Amazonas	Evaluación del manejo de los residuos sólidos en el Hospital I El Buen Samaritano de Bagua Grande, Amazonas, Perú 2014	UCV-Hacer	Artículo Original	2,000

Res. N° 107-IETSI-EsSalud-2019, del 14.10.2019.



- ✓ Se **modificó**, las especificaciones técnicas del equipo: **"Angiografo - Tomógrafo de Coherencia Óptica"**, con Código SAP 040110148. (Res. N° 109-IETSI-EsSalud-2019, del 24.10.2019)
- ✓ Se **incorporó** el **"Sistema de Presión Positiva o Continua en la Vía Aérea Nasal - CPAP - Auto Ajustable"**, con Código SAP 040030178, al "Petitorio de Equipamiento Complementario para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - EsSalud". (Res. N° 110-IETSI-EsSalud-2019, del 25.10.2019).
- ✓ Se **modificó**, en el Petitorio Nacional de Materiales e Insumos Odontológicos, las "Especificaciones Técnicas de los dispositivos", que se indican:



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

Código SAP	Denominación
20500678	Hidróxido de Calcio Polvo
20500659	Revelador de Placa Bacteriana en Tableta

(Res. N° 111-IETSI-EsSalud-2019, del 28.10.2019)

- ✓ Se aprobó, la **“Guía de Práctica Clínica para el Tamizaje y el Manejo del Episodio Depresivo Leve en el Primer Nivel de Atención”**. (Res. N° 112-IETSI-EsSalud-2019, del 29.10.2019)
- ✓ Médicos especialistas de los Servicios de Cirugía y Oncología, del Hospital Nacional Alberto Sabogal; le practicaron a un paciente de 75 años, una **duodenopancreatectomía cefálica**, conocida también como **operación de Whipple**. (08.10.2019)
- ✓ Médicos especialistas del Servicio de Urología del Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé, de la Red Asistencial Junín, **extirparon un tumor renal**, a un paciente de 40 años, quien presentaba una **neoplasia maligna en el riñón derecho**. Es así como se procedió a efectuar una nefrectomía derecha radical laparoscópica. (14.10.2019)
- ✓ Por primera vez el equipo de médicos del Hospital II Huancavelica de la Red Asistencial de Huancavelica; mediante una **hepatectomía laparoscópica**, lograron extraer un quiste hidatídico complicado de 10 x 12 cm. aprox. del hígado, a una paciente de 60 años de edad. (16.10.2019)
- ✓ Por primera vez, médicos especialistas del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta de la Red Asistencial La Libertad, realizaron **una cirugía altamente compleja de fractura de parasinfisarias**, en beneficio de un niño de 12 años de edad, quien presentaba fractura de parasinfis derecha y ángulo mandibular izquierdo, a consecuencia de un accidente. (18.10.2019)
- ✓ Por primera vez, médicos especialistas del Servicio de Emergencia, del Hospital II Cajamarca de la Red Asistencial Cajamarca, efectuaron una compleja operación denominada **craneotomía descompresiva izquierda más duroplastia y evacuación de contusión hemorrágica temporal**, a un paciente de 54 años. (15.10.2019)
- ✓ La iniciativa **Servicio de Salud Inteligente (EsSI)**, obtuvo el **Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2019**, como mejor proyecto innovador en la categoría Servicio de Atención al Ciudadano, en la modalidad de uso de tecnologías de información (entre exámenes de radiología y análisis de laboratorio); reconocido por Ciudadanos al Día (CAD). El proyecto fue puesto en marcha en el mes de Marzo – 2019. (01.10.2019)
- ✓ En la Semana de la Calidad 2019 (del 30.09 al 03.10.2019), el Seguro Social de Salud (EsSalud) fue reconocido, en la categoría Gestión de Proyectos de Mejora, en el sector público, por implementar iniciativas de **mejora exitosas**:
 - El Servicio de Reumatología del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen que destacó por fortalecer la atención integral de pacientes con lupus erimatoso sistémico; igualmente el Servicio de Neonatología fue distinguido por la mejora de las intervenciones asistenciales para el cuidado integral del bebé prematuro.
 - El Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR) fue reconocido por implementar el proyecto “Eco Consulta” que redujo de manera significativa





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

el tiempo de consulta, diagnóstico y tratamiento a los pacientes pediátricos que presentan patologías cardíacas, logrando su pronta recuperación y un menor impacto en la economía del asegurado; asimismo, el proyecto "Hospital de Día" el cual permite llevar un control ágil de los pacientes con insuficiencia cardíaca, quienes acceden a una evaluación inmediata, detección de síntomas y aplicación de medicamentos, de manera ambulatoria, ingresando directamente a la UCCA (Unidad de Cuidado Cardíaco Agudo).

- ✓ En este 2019, Cuatro iniciativas del Seguro Social de Salud (EsSalud) quedaron finalistas para ganar el Premio Creatividad Empresarial, siendo estas:

- Niveles: Compromiso con la Sociedad y Medios Interactivos
Centro Nacional de Telemedicina – CENATE, con el proyecto COLPONET, usa la tecnología en tiempo real para prevenir y tratar el cáncer de cuello uterino a pacientes aseguradas que se encuentran en zonas alejadas del país.
- Niveles: Gestión Pública Nacional y Salud e Higiene:
Centro Nacional de Telemedicina – CENATE, con el proyecto TELECONSULTA, usa la tecnología en tiempo real abarca especialidades como medicina interna, dermatología, geriatría, cardiología, psicología, ginecología, neurología, endocrinología, traumatología e Infectología.
- Nivel: Salud e Higiene:
Instituto de evaluación de tecnologías en salud e investigación – IETSI, con el proyecto "Guías de práctica clínica: Mejores estándares de atención en enfermedades raras y huérfanas en EsSalud".
- Nivel: Servicio al Cliente – Instituciones Públicas:
Instituto Nacional Cardiovascular – INCOR – EsSalud, con el proyecto "Mejora del tratamiento al paciente con arritmia compleja mediante la implementación de un programa de atención electrofisiológica cardíaca con mapeo electroanatómico tridimensional".

- ✓ Se inauguró, en la Red Asistencial Arequipa, un **nuevo canal de atención en el Centro de Mejor Atención al Ciudadano (MAC)**, como resultado de las coordinaciones realizadas con la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. A través de esta **Plataforma de Atención al Asegurado, la Gerencia Central de Atención al Asegurado (GCAA)** brindará todos los servicios vinculados con el Seguro Regular, Seguro Potestativo, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y Seguro de Accidentes; así como orientación de las Prestaciones Económicas. (03.10.2019)



- ✓ En el mes de setiembre se iniciaron los **trabajos de mejoramiento y ampliación de las salas de observación del Servicio de Emergencia, así como la farmacia del Hospital III Iquitos** de la RAS Loreto. Estas obras están valorizadas en más de 3 millones y medio de soles. (18.11.2019)

- ✓ Se recepcionó e instaló en el Servicio de Gineco-obstetricia, **dos modernos ecógrafos**, en el Hospital II Abancay de la Red Asistencial Apurímac. La adquisición del equipo representó una inversión superior a 200 mil soles. (08.11.2019)





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ Se **adquirió dos videoendoscopios de última generación**, para el Servicio de Gastroenterología del Hospital III de Chimbote. La adquisición del equipo representó una inversión superior a los 950 mil soles. (06.11.2019)
- ✓ Se adecuó con los más rigurosos estándares de bioseguridad, la **Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital III Suárez Angamos**, de la Red Prestacional Rebagliati. Las mejoras demandaron una inversión de más de 120 mil soles. (05.11.2019)
- ✓ **Se hizo entrega de prótesis y/o ayudas biomecánicas, a los asegurados** que las requerían; previa evaluación del área de medicina Física y el Servicio Social del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta de la Red Asistencial La Libertad; dentro de las ayudas biomecánicas se encuentran 2 sillas de ruedas, un bastón canadiense, aparatos ortéticos tobillo/pie, ortesis larga para miembro inferior (con banda pélvica), prótesis mamaria externa, prótesis de arriba de rodilla modular mono axial y pie articulado, prótesis de arriba de rodilla modular policéntrica y pie articulado. Todo ello ha demandado una inversión aproximadamente de 400 mil soles. (19.11.2019)
- ✓ Se puso en funcionamiento **un moderno equipo de rayos X rodable digital**, ubicado en el Hospital III Iquitos de la Red Asistencial Loreto, valorizado en S/380 mil soles. (20.11.2019)
- ✓ Se designa a la **Sra. María Soledad Melania Guiulfo Suarez Durand**, como miembro del Consejo Directivo del Seguro Social de Salud – EsSalud, en representación del Estado. (Resolución Suprema N° 276-2019-TR, del 13.11.2019)
- ✓ Se acordó la aprobación de la **Memoria Institucional 2018**, del Seguro Social de Salud – EsSalud. (Acuerdo N° 20-20-ESSALUD-2019, 24.10.2019)
- ✓ Se acordó establecer que la **Reserva Técnica del Seguro Social de Salud - ESSALUD para el ejercicio 2019, sea de SI 2,879'117,403 soles**, equivalente al 30% del gasto incurrido para la producción de las prestaciones durante el año 2018, el mismo que ascendió a la suma de SI 9,597'058,010 soles. (Acuerdo N° 19-19-ESSALUD-2019, del 24.10.2019)
- ✓ Se modificó el **"Plan de Estrategia Publicitaria EsSalud 2019"**, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 553-PE-EsSalud-2019, incorporando el Anexo 3: Pauta Complementaria (S/188,213.97 soles). (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 727-PE-EsSalud-2019, del 04.11.2019)
- ✓ Se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 27-SG-ESSALUD-2019, **"Directiva del Repositorio institucional del Seguro Social de Salud - EsSalud"**. (Resolución de Gerencia General N° 1707-GG-EsSalud-2019, del 15.11.2019)
- ✓ Se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 29-SG-ESSALUD-2019, **"Directiva del Sistema de Bibliotecas del Seguro Social de Salud - EsSalud"**. (Resolución de Gerencia General N° 1716-GG-EsSalud-2019, del 18.11.2019)



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ Se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 25-GCPS-EsSalud-2019, **"Mecanismo de Control de Citas mayores a 45 días en Prestaciones Ambulatorias"**. (Resolución de Gerencia General N° 1650-GG-EsSalud-2019, del 08.11.2019)
- ✓ Se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 26-GCPS-EsSalud-2019 V.01, **"Directiva que regula las disposiciones para la atención de las solicitudes de información asistencial médica de pacientes hospitalizados en EsSalud"**. (Resolución de Gerencia General N° 1696-GG-EsSalud-2019, del 11.11.2019)
- ✓ Se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 28-GCPS-EsSalud-2019, **"Normas Generales de Protección y Seguridad Radiológica de EsSalud"**. (Resolución de Gerencia General N° 1713-GG-EsSalud-2019, del 15.11.2019)
- ✓ Se **categorizó al Hospital Nacional "Ramiro Priale Priale"** de la Red Asistencial Junín, como Establecimiento de Salud con Internamiento: **Categoría III – 1**, categoría otorgada por un espacio de tres años. Con ello la RAS Junín, logró categorizar a sus 22 establecimientos de salud que conforman la Red Asistencial. (Resolución Directoral N° 1005-2019-DRSJ/OEGDRH, del 25.10.2019)
- ✓ Se asigna la **Categoría de I – 2 como "Puesto de Salud o Posta de Salud"** al Establecimiento de Salud con población adscrita, **"Centro de Atención Primaria I Ite"**, de la Red Asistencial Tacna. Con ello la RAS Tacna, logró categorizar a sus 08 establecimientos de salud que conforman la Red Asistencial. (Resolución Directoral N° 857-2019-OAJ-DR/DRS.T/GOB.REG.TACNA, del 07.10.2019)
- ✓ Se aprobó el documento técnico **"Manual de Procedimientos Asistenciales de Anatomía Patológica en el Seguro Social de Salud - EsSalud"**. (Resolución de Gerencia Central de Salud N° 38-GCPS-EsSalud-2019)
- ✓ Se incorporó, al "Petitorio de Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales de EsSalud", el equipo **"Procesador de Películas Dentales con Código SAP 040010059"**. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 120-IETSI-EsSalud-2019, del 22.11.2019)
- ✓ Se Modificó, en el "Petitorio de Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales de EsSalud", las **Especificaciones Técnicas del equipo "Desfibrilador con Monitor y Paletas Externas" con código SAP 040090003**. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 120-IETSI-EsSalud-2019, del 22.11.2019)
- ✓ Se modificó del Petitorio Farmacológico de EsSalud el rubro de "Indicaciones y Observaciones" del producto farmacéutico:

Código	Denominación según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso	Especialidad Autorizada	Indicaciones y Observaciones
010400077	ALTEPLASA	50 mg Inyectable	AM	1,3,8	Cardiología, Emergencia, UCI	Uso en pacientes con infarto de miocardio agudo con ST elevado con indicación de trombólisis y cuando existan indicaciones de cateterismo y/o intervencionismo arterial coronario.

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

						Uso para el tratamiento con reperusión del paciente con Ataque Cerebrovascular Isquémico de acuerdo a GPC de EsSalud
--	--	--	--	--	--	---

Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 118-IETSI-EsSalud-2019, del 19.11.2019

- ✓ Se incorporó, al "Petitorio de Insumos, Materiales y Productos de Uso Farmacéuticos y de Fórmulas Magistrales", el bien **"Lanolina Anhidra USP" con Código SAP 30200234**. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 115-IETSI-EsSalud-2019, del 08.11.2019)
- ✓ Se excluyó, del "Petitorio de Insumos, Materiales y Productos de Uso Farmacéuticos y de Fórmulas Magistrales", el bien **"Lanolina Anhidra (USP, BP, FP) con Código SAP 30200123**. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 115-IETSI-EsSalud-2019, del 08.11.2019)
- ✓ Se modificó, en el "Petitorio de Insumos, Materiales y Productos de Uso Farmacéuticos y de Fórmulas Magistrales", la denominación y las especificaciones técnicas de los siguientes bienes:

Nombre del Bien	Código SAP
Bicarbonato de Sodio USP	30200196
Óxido de Zinc USP	30200240
Ácido Cítrico USP	30200184
Lactosa Anhidra USP	30200233
Carbonato de Magnesio USP	30200202

(Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 115-IETSI-EsSalud-2019, del 08.11.2019)

- ✓ Se excluyó del Petitorio Farmacológico de EsSalud el siguiente producto y el bloqueo del código SAP 010250221:

Código	Denominación según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Restricción de Uso	Especialidad Autorizada	Indicaciones y Observaciones
010250221	ATAZANAVIR	200 mg	CP	3,8	Infectología o Programa VIH acreditado	En el primer esquema de terapia antiretroviral, en pacientes con VIH multitratados y Síndrome Metabólico Secundario a terapia antiretroviral

(Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 114-IETSI-EsSalud-2019, del 07.11.2019)

- ✓ Se modificó en el "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los CAS de EsSalud", las siguientes especificaciones técnicas de los siguientes equipos:

CÓDIGO SAP	DENOMINACION
40030064	Mesa de operaciones eléctrica de uso básico
40030148	Mesa de operaciones eléctrica de uso básico + traumatología
40110060	Equipo de cirugía laparoscópica
40090010	Electro bisturí mono/bipolar potencia alta
40090012	Electro bisturí mono/bipolar potencia media
40110094	Microscopio quirúrgico de neurocirugía
40110096	Microscopio quirúrgico - otorrino
40110075	Video broncoscopio Adulto
40110147	Video cistoresectoscopia especializado
40110057	Video gastroscopio especializado Adulto
40110017	Equipo de video endoscopia



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

CÓDIGO SAP	DENOMINACION
40110055	Video artroscopio
40070058	Esterilizador a vapor de red dos puertas (2000 litros ó mas)
40070062	Esterilizador con generador eléctrico de vapor dos puertas (200 a 310 litros)
40070070	Esterilizador con generador eléctrico de vapor dos puertas (400 a 500 litros)
40070064	Esterilizador con generador eléctrico de vapor dos puertas (500 a 610 litros)
40090061	Monitor de funciones vitales de 5 parámetros
40090063	Monitor de funciones vitales de 6 parámetros
40090064	Monitor de funciones vitales de 7 parámetros
40090102	Monitor de funciones vitales de 8 parámetros
40090041	Monitor de funciones vitales de 5 parámetros neonatal
40110107	Equipo de yag láser para oftalmología
40110173	Cámara angiografía retinal
40130012	Unidad dental con sillón incorporado
40010076	Densitómetro óseo
40010113	Equipo de mamografía digital
40010112	Equipo de rayos x rodable digital
70010126	Cama camilla para recuperación Emergencia
40010036	Equipo de resonancia magnética
40010141	Tomógrafo computarizado de alta gama
40010140	Cámara gamma con tomógrafo computarizado (SPECT/CT)

(Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 112-IETSI-EsSalud-2019, del 04.11.2019).

- ✓ Se dispuso el cambio de denominación, en el Catálogo de Bienes de EsSalud, de los siguientes equipos:

Código SAP	Denominación actual conforme al Catálogo de Bienes de EsSalud	Denominación conforme al Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos
40030087	Ventilador neonatal pediátrico ciclado por tiempo limitado por presión	Ventilador neonatal pediátrico
40110004	Broncofibroscopio adulto	Broncofibroscopio
40110076	Video cistoresectoscopia Adulto	Video cistoresectoscopia
40110080	Video duodenoscopia especializado Adulto	Video duodenoscopia especializado
40110083	Video histeroscopia Adulto	Video histeroscopia

(Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 112-IETSI-EsSalud-2019, del 04.11.2019).

- ✓ Por primera vez, médicos especialistas del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta de la Red Asistencial La Libertad, efectuaron una compleja cirugía, a un asegurado de 23 años, que padecía del Sarcoma de Ewing en su pierna derecha, por lo que la exitosa intervención evitó la amputación de la extremidad, como anteriormente ocurría. El **Sarcoma de Ewing**, es una enfermedad rara en la cual las células neoplásicas se ubican en el hueso o en tejidos blandos alrededor de ellos. El tumor medía 20 centímetros de largo. A la fecha el paciente procedente de Usquil, provincia de Otuzco, se encuentra en perfectas condiciones. (21.11.2019)
- ✓ Médicos especialistas del Servicio de Cirugía del Hospital II Pucallpa, de la Red Asistencial Ucayali, por primera vez, realizaron la **extracción de un tumor quístico por vía laparoscópica**, a un paciente de 69 años; el tumor de 14 centímetros estaba alojado en el lado derecho del hígado. Luego de confirmar el diagnóstico se dispuso el abordaje laparoscópico para extraer el tumor, fue la capacidad de los especialistas que permitió efectuar un corte preciso en el hígado y separar el tumor de una manera segura y sin sangrado. Uno de los aspectos que resaltaron los profesionales es que el tumor pesaba





más que el propio órgano. El paciente ha mejorado su calidad de vida. (21.11.2019)

- ✓ Médicos especialistas del Servicio de Neonatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, salvaron a una bebé que nació a las 27 semanas de gestión, con solo un kilo de peso; debido a que la madre, antes del parto sufrió la rotura prematura de la membrana amniótica, lo que puso en riesgo que la bebé sufra una severa infección, con riesgo de muerte. De inmediato personal especializado le suministró antibióticos para controlar la **infección y durante los 45 días que estuvo internada en el área de neonatología**, también recibió nutrición parenteral, actualmente la niña recibe lactancia materna exclusiva. (18.11.2019)
- ✓ Médicos especialistas del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, realizaron el **primer trasplante de riñón con órgano incompatible en Latinoamérica**; novedoso método, pionero en el Perú y Latinoamérica, que evita rechazo de órgano donado por paciente vivo, cuyo órgano fue sometido a un proceso de desensibilización e inmunosupresor por parte de especialistas del HNERM, para hacerlo compatible con la receptora. La paciente, agradeció al equipo de especialistas de EsSalud por el exitoso trasplante y a su tía por haberle cedido su riñón, lo que hace posible que hoy tenga una mejor calidad de vida. (18.11.2019)
- ✓ Médicos especialistas del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, practicaron una **cirugía transnasal endoscópica** a una paciente, que tenía un tumor en la hipófisis, glándula que se ubica en la base del cráneo; el equipo de neurocirujanos y otorrinolaringólogos; practicaron una cirugía mínimamente invasiva, en la que, con el apoyo de un endoscopio, ingresaron por la nariz a la fosa nasal para llegar al seno esfenoidal, retirar el tumor y reconstruir la región selar del cerebro; logrando retirar el tumor de más de dos centímetros en casi tres horas, tiempo menor comparado con la cirugía tradicional que demora de 5 a 6 horas. Con esta técnica, la recuperación de la paciente fue rápida y con menos complicaciones. (08.11.2019)
- ✓ Médicos especialistas del Hospital III José Cayetano Heredia, de la Red Asistencial de Piura, practicaron **por primera vez una cirugía de bypass gástrico, denominada bariátrica por laparoscopia, de tipo malabsortiva; a dos asegurados, con diabetes y obesidad mórbida**. Este tipo de operaciones, tiene como objetivo principal el mejorar la calidad de vida de los pacientes. (08.11.2019)
- ✓ Médicos especialistas del Servicio de Diagnóstico por Imágenes – Sala de Fluoroscopia del Hospital III Daniel Alcides Carrión de la Red Asistencial Tacna, **realizó la colocación de un catéter permanente para diálisis con vía de acceso transhepático**; es decir, a través de las venas del hígado hasta la aurícula derecha del corazón, a un paciente de 80 años con insuficiencia renal crónica, quien no podía recibir tratamiento de diálisis por la estrechez de sus venas; logrando con ello mejorar su calidad de vida. Es preciso mencionar, que este procedimiento de alta complejidad sólo se realiza en los hospitales nacionales. (07.11.2019)
- ✓ El Seguro Social de Salud (EsSalud), obtuvo el **Premio Creatividad Empresarial 2019, en la categoría Compromiso con la Sociedad**,





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

instituciones públicas, por el proyecto COLPONET, que utiliza la tecnología en tiempo real para prevenir y tratar el cáncer de cuello uterino a aseguradas que se encuentran en zonas alejadas del país. (22.11.2019)

- ✓ El **Seguro Social de Salud (EsSalud)** se convirtió en la primera institución a nivel nacional en recibir el apoyo de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)** para desarrollar mecanismos que hagan competitiva y evite la colusión y concertación en las compras que realice la institución. Como parte del compromiso asumido, la OCDE acompañará a EsSalud en la identificación de las mejores prácticas en las adquisiciones públicas; asimismo, desarrollará programas de capacitación. (21.11.2019)
- ✓ Se **implementó el servicio de intérpretes, de habla quechua y aymara, denominado "EsSalud Jakawisa/Iskay Kawsay"**, en la Red Asistencial de Puno. (29.11.2019)
- ✓ El Seguro Social de Salud, cuenta con un nuevo canal de atención, denominado, **Ventanilla Integrada Virtual del Asegurado (VIVA EsSalud)**. Con la implementación de VIVA EsSalud, se simplifica los trámites y permite cobrar los subsidios en 72 horas. (20.11.2019)
- ✓ El equipo del **Programa de Atención Domiciliaria – PADOMI**, de la Red Asistencial Madre de Dios, efectuaron una visita casa por casa de los asegurados con discapacidad que se hicieron acreedores a los Certificados de Discapacidad. (08.11.2019)
- ✓ Se inauguró el **primer Centro de Investigación en Medicina de Altura**, en la Red Asistencial Junín. La creación del centro se concretó mediante un Convenio Educativo entre el Seguro Social de Salud y la Universidad San Martín de Porres. 08.11.2019)

3.10 Descripción del comportamiento de la economía (principales indicadores macroeconómicos que impactan en la empresa) del sector e industria donde se desenvuelve la empresa 2019

A continuación, se presenta el comportamiento de los principales indicadores demográficos, de recursos, acceso y cobertura, y socioeconómicos del Seguro Social de Salud - ESSALUD.

A. Indicadores demográficos

• Población Total

A diciembre del año 2019 la población asegurada⁴ es 11 millones 811 mil 453 asegurados, incrementándose en 318,013 mil asegurados en relación a diciembre del año 2018, es de mencionar que los primeros trimestres el número de asegurados fue mayor con respecto al acumulado a diciembre 2019. En once años la población asegurada se incrementó en 4 millones 178 mil 230 asegurados al pasar de 7 millones 633 mil 223 en el año 2008 a 11 millones 811 mil 453 en diciembre 2019. Las cifras de cierre anual,

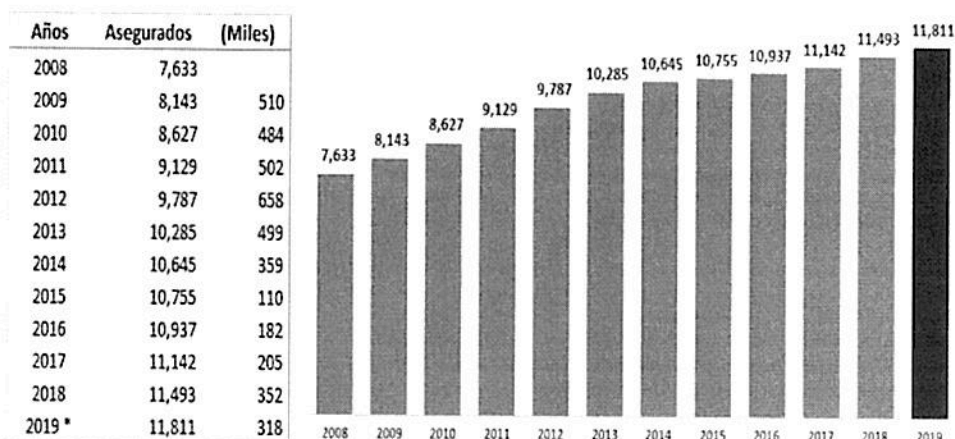
⁴ Cuadros Estadísticos POB ESSALUD 2019



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

muestran un incremento positivo en el número de asegurados, esto fue superior entre los años 2008-2013, en un promedio de 530 mil asegurados por año, en los 2014-2018 están en más de 200 mil asegurados.

Gráfico N° 03: Población Asegurada de ESSALUD, 2008 – 2019 IV Trim.
(En miles de asegurados)



(*) A diciembre del año 2019

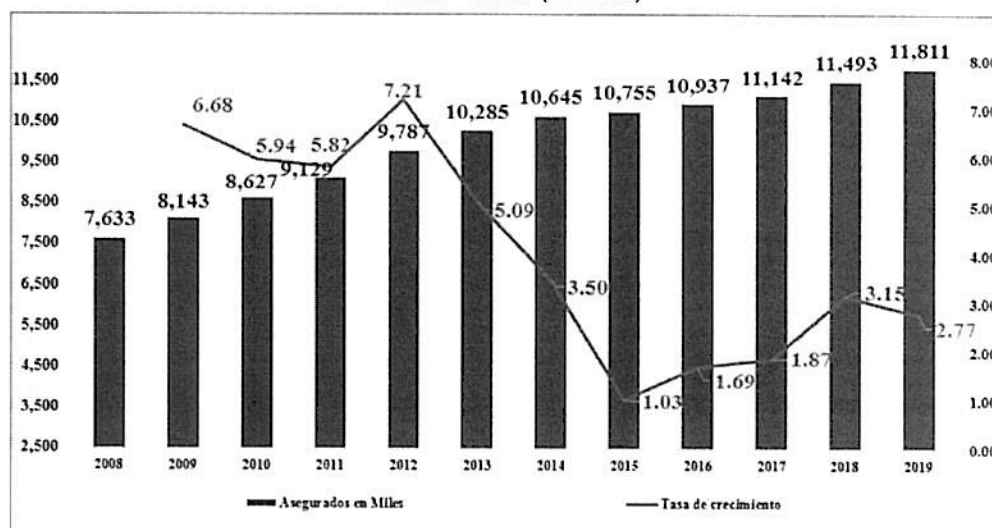
Fuente: Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas - GCSPE.

Entre las principales características de la población asegurada, a diciembre - 2019, se describe lo siguiente:

- ✓ **Tipo de seguro:** 91.83% asegurado regular, 6.39% asegurado agrario, 0.04% seguro potestativo y 1.74% otras coberturas.
- ✓ **Tipo de asegurado:** 57.71% titulares y 42.29% derechohabientes.
- ✓ **Distribución de la población asegurada:** 46.68% de las Redes Prestacionales de Lima y 53.32% son de las Rede Asistenciales de provincia.
- ✓ **Sexo:** 50.63% Hombres y 49.37% Mujeres.
- ✓ **Grupo de edad:** 15.63% de asegurados son de 0 a 09 años, 12.41% de 10 a 17 años, 15.03 % de 18 a 29 años, 41.90% de asegurados son de 30 a 59 años y 15.03% de 60 a más años.

• Tasa de crecimiento de la población asegurada

El incremento de la población asegurada medido por la tasa de crecimiento promedio anual, muestra un aumento positivo diferenciado por años. Sin embargo, este crecimiento en los últimos años fue disminuyendo en términos relativos, pasando de 7,2% a 1,9% entre los años 2012 – 2017. Este comportamiento indica un crecimiento absoluto más lento de la población asegurada para estos años. En el año 2018, el ritmo de crecimiento de asegurados fue de 3,2%. Al inicio del año, se registra un menor número de asegurados, que va incrementándose en los siguientes trimestres, es así, que, para el cuarto trimestre del año 2019, existe un ligero decrecimiento en -0,38% en relación al total de asegurados del año 2018.

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud****Gráfico N° 04: Población Asegurada de EsSalud y Tasa de Crecimiento
2005 – 2019 (IV Trim.)**

(*) Corresponde a diciembre del año 2019

Fuente: Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas - GCSPE.

- Tasa de Dependencia Demográfica (TDD)**

El Índice de Dependencia Demográfica, es la relación entre la población en edad inactiva (<15 + 65 y más) y la población en edad activa (15 a 64 años). En el segundo trimestre del año 2019 la tasa de dependencia demográfica de EsSalud es 52.9%; significa, que, por cada 100 asegurados en edad activa, dependen cerca de 52 asegurados, en el año 2018 fue cerca de 53,2% y en el 2017 fue 52,8%.

**Cuadro N° 01: Tasa de Dependencia Demográfica (TDD)
2005 – 2019 IV Trim.**

Año	Tasa de Dependencia Demográfica
2005	57.1
2010	47.2
2015	53.8
2016	51.1
2017	52.8
2018	53.2
2019 (*)	52.91

(*) Indicador a diciembre 2019

Fuente: Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas - GCSPE

B. Indicadores de recursos, acceso y cobertura

- Establecimientos de salud**

La infraestructura asistencial que es parte del recurso físico de la institución se encuentran categorizadas por oferta institucional y oferta extra institucional, los mismos que nos permite brindar el servicio de prestaciones



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

de salud a toda la población asegurada a nivel nacional. Es así que el total de establecimientos de salud durante el periodo dic. 2014 – setiembre 2019, ha oscilado entre 402 a 407.

**Cuadro N° 02: Número de Establecimientos de Salud
diciembre 2014 – setiembre 2019**

Descripción	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Set. 2019
Establecimientos de Salud	407	404	406	403	402	407
Oferta Institucional	392	390	390	387	389	390
Oferta Extrainstitucional	15	14	16	16	13	17

Fuente: Sistema Estadístico de Salud (SES)

Elaboración: Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión – GPC - GCPP

Del total de establecimiento de salud a junio 2019⁵, el 76.4% fueron del I nivel de atención, 21.0% del II nivel de atención y 2.6% del III nivel de atención. Como parte de la oferta institucional, mediante Resolución N° 069-PE-ESSALUD-2018 de fecha 25.01.2018, se creó el Policlínico de Complejidad Creciente El Retablo, y cerró el CAP III Bellavista de la Red Asistencial Sabogal; igualmente con Resolución N° 878-PE-ESSALUD-2018 de fecha 18.10.2018, se creó el CAP III Pomabamba de la Red Asistencial Huaraz. Es preciso mencionar que, a partir del mes de diciembre 2018, se cuenta con el Hospital Geriátrico Municipal de Arequipa. Asimismo, con Resolución N° 356-PE-ESSALUD-2019 del 06.05.2019 entraron en funcionamiento los C.M. Morales y Metropolitano de la Red Asistencial San Martín.

• Camas hospitalarias

Durante el periodo dic. 2014 – nov. 2019, la cantidad de camas hospitalarias a nivel institucional se ha incrementado en 351 camas, valor que se asume puede estar asociada al incremento de la población asegurada y por ende a la demanda del servicio.

**Cuadro N° 03: Número de Camas
diciembre 2014 – noviembre 2019**

Descripción	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Nov. 2019
N° de camas hospitalarias	8,196	8,335	8,434	8,478	8,408	8,547 (*)

(*) Información preliminar al 30.11.2019

Fuente: Sistema Estadístico de Salud (SES) (Informativo Mensual (Preliminar al mes de Noviembre 2019) - 12/12/2019)

Elaboración: Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión – GPC - GCPP

C. Indicadores socioeconómicos

• Desnutrición

- El Plan de gobierno peruano prevé, para el año 2021 reducir la desnutrición crónica en 6,4%, EsSalud al año 2018 se cumplió con la meta nacional, sin embargo, el valor del indicador está por encima de

⁵ Relación de Establecimientos de Salud por Redes Asistenciales y niveles de atención (Actualizado a Setiembre 2019)



PERÚ

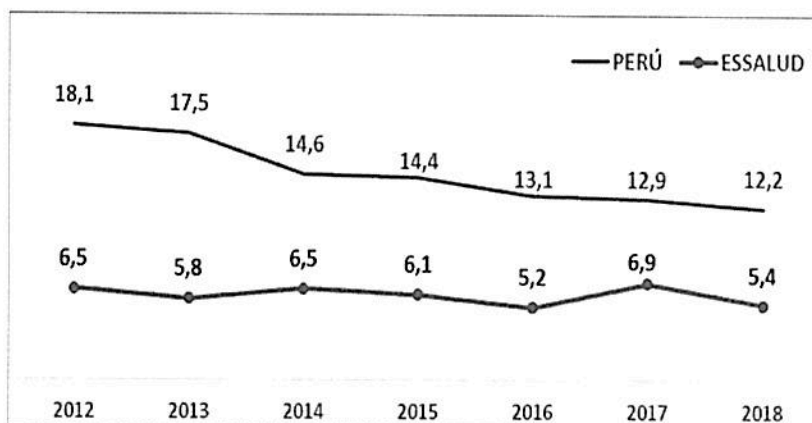
Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

países con mayor acceso a la salud, según reportes del Banco Mundial del año 2016, países como Estados Unidos, Chile y otros presentan tasas de desnutrición crónica en torno a 2,1%.

- En el año 2018, por cada 100 niñas (os) menores de 5 años de edad, asegurados en EsSalud, 5 fueron diagnosticados con desnutrición crónica, es decir, su talla es menor a la esperada para su edad. En el Perú fue de 12 niñas (os).

Gráfico N° 05: Desnutrición Crónica en niñas(os) menores de cinco años Perú y EsSalud, 2012-2018 (Patrón OMS)
(En porcentajes)



Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2012-2018
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE

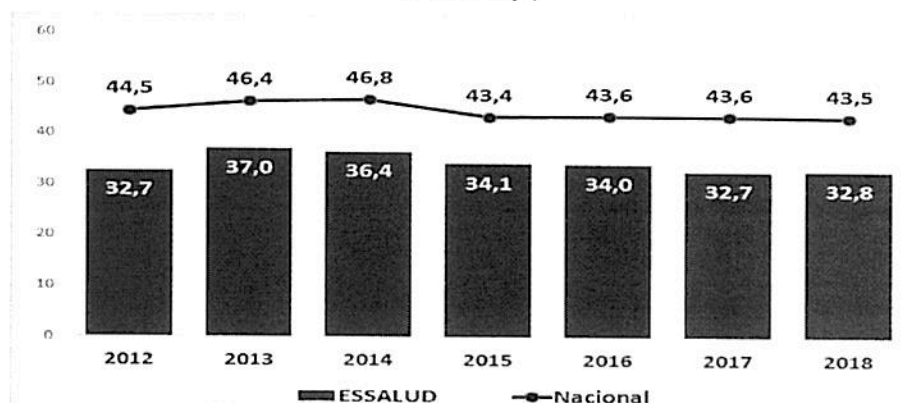
• Anemia

“Según la Organización Mundial de la Salud-OMS, clasifica como un problema de salud pública cuando el porcentaje de prevalencia de anemia es superior al 5%. Si el porcentaje de anemia se encuentra en el rango de 20% a 39,9%, como es el caso de EsSalud, lo clasifica como un problema de salud pública moderado; de ser mayor de 40%, que es el caso del total país, lo clasifica como problema de salud pública grave”.



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

Gráfico N° 06: Prevalencia de Anemia en niñas(os) de 6 a 35 meses del Perú y ESSALUD, 2012-2018 (Porcentaje)



Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2012-2018

Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI / SGAE Indicadores sociodemográficos y económicos que inciden en ESSALUD, 2019 - II TRIMESTRE

D. Indicadores de Mortalidad

- **Tasa de mortalidad infantil y Tasa de mortalidad en la niñez**

- El indicador "tasa de mortalidad infantil" mide el total de asegurados menor de 1 año sobre el total de defunciones de asegurados menores de 1 año, por 1000.

En el año 2018, EsSalud registro 362 defunciones de niñas (os) asegurados menores de un año, cifra comparable al del año 2016. Con ello, la tasa de mortalidad en la niñez alcanzo a 2.8 por cada 1000 de esa misma edad. Los registros de defunciones de EsSalud, muestran que la mortalidad es mayor en niños que en niñas, comportamiento similar al total nacional

- Para el caso del indicador "tasa de mortalidad en la niñez" mide el total de asegurados menor de 5 años sobre el total de defunciones de asegurados menores de 5 años, por 1000.

Los valores muestran que, por cada mil niños y niñas aseguradas en el 2018, un niño muere antes de cumplir 5 años de vida.



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

IV. Gestión Operativa

4.1. La Gestión Operativa propia de ESSALUD del año 2019, corresponde a una Red de 390 Establecimientos de Salud de diferente complejidad del ámbito Nacional, debiendo resaltar que EsSalud dentro de su oferta propia cuenta con Institutos y Hospitales de Alto Nivel de Especialización como el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), el Centro Nacional de Salud Renal (CNSR), Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, entre otros.

Asimismo, presenta los siguientes resultados en la producción de las actividades asistenciales aprobadas en el Plan Operativo Institucional 2019, cuyas metas se han establecido trimestralmente:

Cuadro N° 04: Producción de las actividades asistenciales - 2019

N°	Variables de Producción Plan Operativo Institucional	Unidad de Medida	Meta Anual FONAFE 2019	Al IV Trimestre 2019			
				Programado	Ejecutado	% Ejec. IV Trim.	% Avance Anual
	Consulta Externa	Consultas	25,279,139	25,279,139	23,041,223	91.15%	91.15%
1	Consulta Externa I Nivel	Consultas	10,516,117	10,516,117	9,561,897	90.93%	90.93%
2	Consulta Externa II Nivel	Consultas	11,628,409	11,628,409	10,500,189	90.30%	90.30%
3	Consulta Externa III Nivel	Consultas	3,134,613	3,134,613	2,979,137	95.04%	95.04%
Actividad Recuperativa							
2	Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	456,254	456,254	386,635	84.74%	84.74%
3	Paciente - Día	Paciente - Día	3,187,457	3,187,457	2,657,564	83.38%	83.38%
4	Total de Emergencia	Atenciones	8,847,698	8,847,698	7,781,603	87.95%	87.95%
Servicios de Salud Colectivos e Individuales							
5	Control de Enfermería *	Atenciones	6,108,323	6,108,323	3,594,090	58.84%	58.84%
6	Control de Nutrición	Atenciones	1,090,982	1,090,982	1,009,569	92.54%	92.54%
7	Sesiones Odontológicas	Atenciones	3,566,838	3,566,838	3,044,308	85.35%	85.35%
8	Control de trabajo Social	Atenciones	663,204	663,204	531,017	80.07%	80.07%
9	Control de Psicología*	Atenciones	883,476	883,476	920,015	104.14%	104.14%
10	Psicoprofilaxis Obstétrica	Atenciones	47,295	47,295	41,682	88.13%	88.13%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud, Validación: Gerencia Central de Operaciones
(*) Incluye las consultas de Medicina Complementaria

Nota: son cifras preliminares al mes de diciembre 2019, sujetas a ajustes proporcionadas por la Subgerencia de Estadística. Incluye información de los CAS de EsSalud.

4.1.1 Prestaciones de Salud

Actividades Asistenciales

En el Plan Operativo Institucional 2019, se han considerado diez (10) actividades de la Programación Sanitaria 2019, que son las más representativas:



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. Consulta Externa | 6. Control de Nutrición |
| 2. Intervenciones Quirúrgicas | 7. Sesiones Odontológicas |
| 3. Paciente - Día | 8. Control de trabajo Social |
| 4. Total de Emergencia | 9. Control de Psicología |
| 5. Control de Enfermería | 10. Psicoprofilaxis Obstétrica |

Del análisis del porcentaje de cumplimiento de las actividades asistenciales programadas al IV Trimestre 2019, se observa un avance superior del 90% en las actividades referidas a las Consulta Externa, las Actividades Recuperativas han logrado avances que van desde del 83.38% al 87.95% y las Actividades de Salud Colectivas e Individuales del 58.48% al 104.14%.

a) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama

El cáncer de mama es una condición oncológica frecuente en las mujeres aseguradas. El tamizaje para la detección precoz en las mujeres de 50 a 69 años permite identificar lesiones precursoras de cáncer de mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño.

La detección oportuna del Cáncer de mama permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

**N° de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 60 a 59 años por
período de evaluación X 100**

Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años

De acuerdo a la información del Sistema Estadístico de Salud, al IV trimestre 2019 se realizó una producción de 191,714 mamografías preventivas, lo cual representa el 59.16% respecto a lo programado (324,070).

**Cuadro N° 05: Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama
Al IV Trimestre 2019**

Redes Asistenciales	Meta Anual 2019	Meta Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
ICA	30.87	30.87	33.94	109.95%
TUMBES	30.86	30.86	32.25	104.51%
TACNA	30.88	30.88	32.21	104.28%
MOQUEGUA	31.33	31.33	32.61	104.09%
HUANUCO	31.07	31.07	29.38	94.55%
AMAZONAS	31.67	31.67	29.07	91.79%
TARAPOTO	31.43	31.43	27.83	88.52%
APURIMAC	30.86	30.86	26.91	87.22%
ANCASH	31.24	31.24	27.18	87.01%
AREQUIPA	30.94	30.94	26.16	84.56%
UCAYALI	35.38	35.38	29.25	82.68%
CAJAMARCA	30.88	30.88	24.57	79.59%
PASCO	30.87	30.87	24.22	78.45%
AYACUCHO	30.98	30.98	23.72	76.58%
PUNO	30.87	30.87	23.23	75.25%
JULIACA	30.92	30.92	21.99	71.11%
HUANCAVELICA	32.06	32.06	21.02	65.57%
JUNIN	30.87	30.87	20.06	64.96%
PIURA	30.87	30.87	19.30	62.52%
CUSCO	30.87	30.87	18.13	58.75%
LA LIBERTAD	31.20	31.20	17.56	56.29%
MADRE DE DIOS	30.84	30.84	17.03	55.24%
ALMENARA	31.18	31.18	17.17	55.05%
MOYOBAMBA	30.86	30.86	16.11	52.19%
HUARAZ	30.86	30.86	16.03	51.95%



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

Redes Asistenciales	Meta Anual 2019	Meta Programada	Cobertura Alcanzada	Nivel de Cumplimiento %
LAMBAYEQUE	31.04	31.04	15.30	49.28%
REBAGLIATI	31.20	31.20	14.68	47.06%
LORETO	30.87	30.87	12.93	41.88%
SABOGAL	34.10	34.10	12.60	36.93%
Total Nacional	31.57%	31.57%	18.68%	59.16%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 09.01.2020)

La cobertura nacional alcanzada fue de 18.64% respecto a lo programado al IV trimestre 2019 (31.57%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 59.16%. Las Redes Asistenciales que tiene un nivel de cumplimiento < 60% (malo) son: Cusco (58.75%), La Libertad (56.29%), Madre de Dios (55.24%), Almenara (55.05%), Moyobamba (52.19%), Huaraz (51.95%), Lambayeque (49.28%), Rebagliati (47.06%), Loreto (41.88%) y Sabogal (36.93%).

b) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino

El indicador tiene como objetivo, identificar oportunamente a las mujeres entre 30 a 64 años con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño. La detección oportuna del cáncer de cérvix permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

**N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en
mujeres de 30 a 64 años X100**

Total de mujeres aseguradas de 30 a 64 años

De acuerdo a la información del Sistema Estadístico de Salud, al IV trimestre 2019 realizó una producción de 571,237 muestras PAP procesadas en mujeres de 30-64 años, lo cual representa el 72.02% respecto a lo programado (792,974).

**Cuadro N° 06: Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino
Al IV Trimestre 2019**

Redes Asistenciales	Meta Anual 2019	Meta Programada	Meta Ejecutada	Nivel de Cumplimiento %
ICA	29.92	29.92	36.69	122.63%
MOYOBAMBA	29.13	29.13	32.47	111.46%
PUNO	28.21	28.21	30.00	106.32%
JULIACA	29.53	29.53	30.92	104.69%
TUMBES	28.21	28.21	29.25	103.70%
APURIMAC	28.10	28.10	29.02	103.25%
UCAYALI	37.54	37.54	38.25	101.88%
MOQUEGUA	33.79	33.79	32.82	97.12%
TACNA	35.94	35.94	34.81	96.87%
HUARAZ	27.93	27.93	26.57	95.11%
TARAPOTO	29.06	29.06	26.50	91.20%
ANCASH	30.13	30.13	26.88	89.21%
AYACUCHO	29.74	29.74	26.39	88.73%
HUANUCO	34.78	34.78	30.19	86.81%
JUNIN	30.60	30.60	26.29	85.90%
CAJAMARCA	28.24	28.24	24.14	85.46%
AREQUIPA	28.48	28.48	24.03	84.37%
HUANCVELICA	30.73	30.73	25.78	83.88%
PASCO	44.31	44.31	37.05	83.61%
AMAZONAS	37.48	37.48	29.95	79.90%
PIURA	28.52	28.52	22.06	77.34%
LORETO	29.11	29.11	22.50	77.30%
LAMBAYEQUE	27.99	27.99	21.17	75.64%
LA LIBERTAD	28.49	28.49	20.85	73.19%
CUSCO	28.07	28.07	20.52	73.12%
MADRE DE DIOS	30.84	30.84	21.61	70.07%



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

Redes Asistenciales	Meta Anual 2019	Meta Programada	Meta Ejecutada	Nivel de Cumplimiento %
ALMENARA	29.08	29.08	17.13	58.91%
REBAGLIATI	28.76	28.76	16.03	55.75%
SABOGAL	31.07	31.07	16.55	53.27%
Total Nacional	29.71%	29.71%	21.40%	72.02%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 09.01.2020)

La cobertura nacional alcanzada fue de 21.40% respecto a lo programado al IV trimestre 2019 (29.71%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 72.02%. La RAS Almenara (58.91%), la RAS Rebagliati (55.75%) y la RAS Sabogal (53.27%) tienen un nivel de cumplimiento malo.

c) Tiempo de Espera Quirúrgica

Mide los días de espera para la intervención quirúrgica de pacientes declarados aptos. El tiempo de espera de los pacientes intervenidos quirúrgicamente es un indicador de la respuesta de los servicios de salud, que expresan su capacidad para proporcionar la asistencia sanitaria correspondiente en el tiempo adecuado.

$$\frac{\text{Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (fecha de corte – fecha de aptitud)}}{\text{Total de pacientes no operados}}$$

La meta programada al IV trimestre 2019 es de 70 días de espera quirúrgica; la información de la lista única de espera quirúrgica (21,198 pacientes en espera) se ha generado a partir de los reportes alcanzados por los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales a la Gerencia Central de Operaciones correspondiente al periodo de evaluación. El promedio Nacional alcanzado es de 123.45 días de espera quirúrgica, que representa un nivel de cumplimiento del 56.70%.

**Cuadro N° 07: Tiempo de Espera para Intervención Quirúrgica Redes
Al IV Trimestre 2019**

REDES	Meta 2019	Meta al IV Trim. 2019	Tiempo de Espera al IV Trim. - 2019	Nivel de Cumplimiento %
ALMENARA	82.09	82.09	63.99	100.00%
AMAZONAS	42.55	42.55	12.60	100.00%
APURIMAC	14.00	14.00	13.79	100.00%
PIURA	31.61	31.61	30.43	100.00%
UCAYALI	21.69	21.69	13.13	100.00%
SABOGAL	55.28	55.28	55.39	99.80%
LAMBAYEQUE	31.76	31.76	33.81	93.95%
TACNA	26.06	26.06	28.70	90.82%
LORETO	39.85	39.85	51.17	77.88%
MADRE DE DIOS	10.89	10.89	14.31	76.15%
LA LIBERTAD	25.30	25.30	33.25	76.08%
CAJAMARCA	11.83	11.83	16.10	73.48%
AREQUIPA	49.75	49.75	69.15	71.95%
AYACUCHO	13.30	13.30	19.00	69.99%
ICA	9.69	9.69	15.23	63.63%
JUNIN	23.83	23.83	38.33	62.16%
PUNO	24.39	24.39	39.87	61.16%
JULIACA	14.24	14.24	23.73	60.03%
REBAGLIATI	157.69	157.69	266.35	59.20%
HUARAZ	24.30	24.30	41.82	58.10%
MOQUEGUA	7.12	7.12	13.30	53.53%
CUSCO	44.74	44.74	89.98	49.72%
MOYOBAMBA	7.60	7.60	16.10	47.21%
ANCASH	12.10	12.10	26.62	45.46%



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

REDES	Meta 2019	Meta al IV Trim. 2019	Tiempo de Espera al IV Trim. - 2019	Nivel de Cumplimiento %
TUMBES	5.38	5.38	15.28	35.20%
TARAPOTO	7.69	7.69	51.71	14.88%
HUANUCO	21.94	21.94	0.00	0.00%
HUANCAVELICA	No Aplica			
PASCO				
TOTAL	70	70	123.45	56.70%

Fuente: Reporte de la Oficina de Información de Operaciones – GCOP (Correo del 13.01.2020)

Los mayores tiempos de espera para intervención quirúrgica se concentran en los hospitales de mediana y alta complejidad, entre ellos se encuentran: HN Edgardo Rebagliati Martins (320 días), HN Guillermo Almenara Irigoyen (83 días) y HN Carlos Alberto Segúin (129 días); recomendando a los Gerentes y Directores de los Órganos Desconcentrados y Prestadores, gestionar la lista única de espera quirúrgica y mejorar los tiempos de atención de pacientes con más de 70 días.

d) Promedio de Días de Estancia

La estancia hospitalaria se refiere al número de días que un paciente permanece hospitalizado hasta el alta del servicio.

El indicador se obtiene midiendo:

Total de días de Estancia de Hospitalización

Total de Egresos de Hospitalización

Se excluyen las admisiones de un solo día. El tiempo promedio de hospitalización se considera un indicador de resultado que mide la eficiencia del servicio de hospitalización. Una hospitalización de duración más adecuada reducirá el riesgo y el costo del alta del paciente.

Al IV Trimestre 2019 se programó un promedio de permanencia de 5.06 días de estancia por egreso, alcanzando para el periodo un total de 5.60 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 90.42%.

El 20% (06) de las Redes Asistenciales / Prestacionales, alcanzaron un nivel de cumplimiento del 100%, siendo: Huánuco (3.70 días), Ucayali (4.26 días), Moquegua (3.78 días), INCOR (7.36 días), Tumbes (2.84 días) y Cajamarca (3.20 días); y 05 Redes lograron un cumplimiento mayor a 95% y menor de 100%.

Por otro lado, aquellas Redes cuyos resultados al IV trimestre no alcanzaron el nivel de cumplimiento esperado (< 85 %) son: Junín, Arequipa, Ancash, Apurímac y Almenara; recomendando el mejoramiento de los procesos de atención en los servicios de hospitalización, centro quirúrgico, apoyo al diagnóstico y tratamiento, en especial en aquellos hospitales que evidencian estancias prolongadas de pacientes en Hospitalización General como por ejemplo: Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (11.89 días), Hospital Nacional Guillermo Almenara (10.32 días), Hospital Nacional Carlos Alberto Segúin Escobedo (8.04 días), Hospital Nacional Almanzor Aguinaga (8.12 días) y Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren (8.34 días).



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud****Cuadro N° 08: Promedio de Día Estancia
Al IV Trimestre 2019**

Redes	Egresos	Días Estancia	Meta 2019	Meta Programada al IV Trim.	Meta Ejecutada al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento al IV Trim.
HUANUCO	7,503	27,742	4.04	4.04	3.70	109.20%
UCAYALI	8,459	36,016	4.52	4.52	4.26	106.19%
MOQUEGUA	4,968	18,763	3.94	3.94	3.78	104.32%
INCOR	4,303	31,671	7.58	7.58	7.36	103.02%
TUMBES	3,230	9,179	2.91	2.91	2.84	102.38%
CAJAMARCA	5,818	18,634	3.24	3.24	3.20	101.12%
PASCO	6,387	22,219	3.47	3.47	3.48	99.81%
HUANCAVELICA	1,731	5,827	3.33	3.33	3.37	98.98%
TACNA	6,660	35,181	5.17	5.17	5.28	97.93%
AYACUCHO	5,466	18,236	3.20	3.20	3.34	95.92%
SABOGAL	64,760	344,068	5.07	5.07	5.31	95.46%
PUNO	6,047	24,630	3.85	3.85	4.07	94.58%
PIURA	27,905	127,457	4.31	4.31	4.57	94.35%
AMAZONAS	3,850	12,471	3.06	3.06	3.24	94.32%
MOYOBAMBA	2,743	8,266	2.83	2.83	3.01	93.76%
TARAPOTO	7,067	24,445	3.23	3.23	3.46	93.45%
LORETO	9,435	39,411	3.87	3.87	4.18	92.71%
CUSCO	19,705	110,899	5.10	5.10	5.63	90.64%
JULIACA	7,217	27,971	3.51	3.51	3.88	90.57%
ICA	29,310	113,983	3.52	3.52	3.89	90.55%
REBAGLIATI	79,439	653,093	7.43	7.43	8.22	90.39%
HUARAZ	4,837	16,309	3.01	3.01	3.37	89.32%
LA LIBERTAD	36,328	189,226	4.64	4.64	5.21	89.12%
MADRE DE DIOS	4,279	13,100	2.72	2.72	3.06	88.92%
LAMBAYEQUE	33,936	188,177	4.83	4.83	5.55	87.15%
JUNIN	21,372	122,144	4.84	4.84	5.72	84.66%
AREQUIPA	34,711	179,851	4.38	4.38	5.18	84.53%
ANCASH	10,419	47,111	3.82	3.82	4.52	84.39%
APURIMAC	5,223	19,656	3.16	3.16	3.76	83.96%
ALMENARA	69,223	493,249	5.94	5.94	7.13	83.38%
TOTAL NACIONAL	532,331	2,978,985	5.06	5.06	5.60	90.42%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 09.01.2020)

e) Rendimiento Hora Médico

El rendimiento hora médico, tiene como objetivo optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa.

El rendimiento hora médico, es el número de atenciones por hora en consulta externa a cargo del médico:

N° Total de Consultas Externas en el trimestre

N° de horas médico en consulta externa en el trimestre

La meta programada al IV trimestre 2019 es de 05 consultas por hora médica, para el I y II Nivel de atención respectivamente; y 04 consultas por hora médica para el III Nivel de atención.

El promedio Nacional alcanzado es de 4.49 (96.20%) consultas por hora médica, que representa un nivel de cumplimiento por Nivel de Atención, como sigue:



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

✓ I Nivel: - Programado: 5 consultas - Ejecutado: 4.87 consultas - Nivel de Cumplimiento: 97.32%	✓ II Nivel: - Programado: 5 consultas - Ejecutado: 4.81 consultas - Nivel de Cumplimiento: 96.17%	✓ III Nivel: - Programado: 4 consultas - Ejecutado: 3.80 consultas - Nivel de Cumplimiento: 95.11%
---	--	---

Las redes Asistenciales que superaron el número de consultas programadas (100%), en los niveles que administran son: Amazonas, Ancash, Ayacucho, Huánuco, Ica, Juliaca, Junín, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Moyobamba, Puno, Tarapoto, Tumbes y Ucayali.

**Cuadro N° 09: Rendimiento Hora Médico en el I, II y III Nivel de Atención
Al IV Trimestre 2019**

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
AMAZONAS	5.30	5.23	-	100.00%	100.00%	
ANCASH	5.46	5.19	-	100.00%	100.00%	
APURIMAC	4.85	4.76	-	97.05%	95.27%	
AREQUIPA	5.30	4.85	4.22	100.00%	97.09%	100.00%
AYACUCHO	5.78	5.39	-	100.00%	100.00%	
CAJAMARCA	4.90	4.93	-	98.01%	98.63%	
CNSR	-	2.60	-		51.94%	
CUSCO	5.09	5.09	3.99	100.00%	100.00%	99.87%
HUANCAVELICA	5.29	4.27	-	100.00%	85.40%	
HUANUCO	5.19	5.21	-	100.00%	100.00%	
HUARAZ	5.24	4.95	-	100.00%	99.06%	
ICA	5.55	5.23	-	100.00%	100.00%	
INCOR	-	-	2.84			71.10%
JULIACA	5.67	5.08	-	100.00%	100.00%	
JUNIN	5.12	5.09	4.09	100.00%	100.00%	100.00%
LA LIBERTAD	5.36	5.04	4.31	100.00%	100.00%	100.00%
LAMBAYEQUE	5.06	5.11	4.27	100.00%	100.00%	100.00%
LORETO	5.54	4.51	-	100.00%	90.26%	
MADRE DE DIOS	4.55	4.94	-	91.02%	98.70%	
MOQUEGUA	5.53	5.08	-	100.00%	100.00%	
MOYOBAMBA	5.59	5.31	-	100.00%	100.00%	
HNGAI	-	-	4.07			100.00%
HNERM	-	-	3.30			82.59%
HNASS	-	-	3.75			93.67%
PASCO	4.68	5.28	-	93.61%	100.00%	
PIURA	5.22	4.95	4.36	100.00%	98.90%	100.00%
PUNO	5.61	5.60	-	100.00%	100.00%	
RP ALMENARA	4.70	4.74	-	93.95%	94.85%	
RP REBAGLIATI	4.49	4.06	4.74	89.83%	81.14%	100.00%
RP SABOGAL	4.49	4.31	-	89.71%	86.13%	
TACNA	6.30	4.85	-	100.00%	97.08%	
TARAPOTO	5.42	5.10	-	100.00%	100.00%	
TUMBES	5.34	5.09	-	100.00%	100.00%	
UCAYALI	5.32	5.45	-	100.00%	100.00%	
TOTAL NACIONAL	4.87	4.81	3.80	97.32%	96.17%	95.11%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud –SES – GCPP.



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

4.1.2 Prestaciones Económicas

Al cuarto trimestre del año 2019 se han otorgado prestaciones económicas por un monto ascendente a S/ 735'180,909 soles, alcanzando un nivel de ejecución del 108% en relación al presupuesto programado para dicho periodo, igualmente se han ejecutado un total de 308,462 solicitudes, alcanzando un nivel de ejecución del 82% en relación a las metas programadas para dicho periodo, según se aprecia a continuación:

Cuadro N° 10: Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre ¹	Diferencia	% Cumplimiento
Incap. Temporal	147,836	93,136	-54,700	63%
Maternidad	49,762	38,022	-11,740	76%
Lactancia	149,970	138,802	-11,168	93%
Sepelio	29,690	38,502	8,812	130%
TOTAL	377,258	308,462	-68,796	82%

Fuente: Sistema SAP al 07.01.2020, 17:43 horas sin cierre presupuestal

Elaboración: SGRPE-GPE

1: No se ha incluido el extorno de la provisión 2018 que fue registrada en el SAP a diciembre 2019, debido a que la G. de Presupuesto reclasificará dicho registro a fin de no tener afectación presupuestal

Cuadro N° 11: Producción de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	Diferencia	% Cumplimiento
Incap. Temporal	225,313,272	275,953,018	50,639,746	122%
Maternidad	273,510,164	266,044,811	-7,465,353	97%
Lactancia	122,975,400	113,816,000	-9,159,400	93%
Sepelio	61,458,366	79,367,079	17,908,713	129%
TOTAL	683,257,202	735,180,909	51,923,707	108%

Fuente: SAP

Elaborado: GCSPE

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio de Incapacidad Temporal

Al IV trimestre 2019, para el subsidio por incapacidad temporal se otorgó un monto de S/. 275'953,018 soles, contando con una ejecución del 122% respecto al monto programado al IV Trimestre, y en cuanto a metas, se reconocieron 93,136 solicitudes que significan un cumplimiento de 63%.

Esta ejecución es consistente con la naturaleza variable del subsidio, que depende de los costos remunerativos per cápita, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo es S/.1767.4 soles⁶; así como también de la cantidad de días subsidiados otorgados.

Sobre el particular, se ha estimado que el costo promedio diario subsidiado fue por S/. 79.82 soles, mientras que por el mismo periodo en el 2018 fue por S/. 77.65 soles⁷, lo que indica un crecimiento de 2.79%.



⁶ INEI: Informe de Empleo N° 09 - Trimestre Sep - Oct - Nov 2019

⁷ Base de datos Prestaciones Económicas

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

La cantidad de días de incapacidad temporal emitidos durante el IV Trimestre del 2019 fue de 4,129,507 días, mientras que, en el IV Trimestre del año 2018 fue por 3,850,396, lo que indica una tendencia de aumento del 7.25%.

Cabe mencionar que la proyección de metas se realizó en base al histórico de solicitudes procesadas, sin embargo se ha advertido una distorsión entre la cantidad de expedientes procesados y expedientes pagados, el primero se registra individualmente por cada asegurado, sin embargo el SAP registra el pago de reembolso a una empresa como un solo expediente y este pago puede comprender el pago de varias solicitudes, esto explicaría en parte el no cumplimiento de la meta al 100% en solicitudes, pero si en soles ha superado la meta del 100%.

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Maternidad

Al IV Trimestre 2019, se ejecutó un monto total de S/. 266,044,811 para el subsidio por maternidad, contando con una ejecución del 97% respecto al monto programado al IV Trimestre, y en cuanto a metas, se reconocieron 38,022 solicitudes que significan un cumplimiento del 76%.

Esta ejecución es consistente, debido a que depende de los costos remunerativos de las aseguradas, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo de una mujer es S/. 1450.6 soles¹, así como también, la cantidad de días subsidiados otorgados.

Al respecto, en el IV Trimestre del 2019, el costo promedio diario subsidiado fue de S/. 64.16 soles, mientras que por el mismo periodo en el 2018 fue S/.62.07 soles², lo que indica un crecimiento de 3.38%.

Cabe indicar que, la cantidad de días de maternidad emitidos durante el IV Trimestre del 2019 fue de 4,987,149 días, mientras que, en el IV Trimestre del año 2018 fue por 4,760,2462, lo que indica una tendencia de aumento del 4.77%.

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Lactancia

Al IV Trimestre del 2019, se otorgó un monto total de S/. 113,816,000 para el subsidio por lactancia, contando con una ejecución del 93% respecto al monto programado al IV Trimestre, y en cuanto a metas, se reconocieron 138,802 solicitudes que significan un cumplimiento de 93%.

El cierre del proceso diario y la implementación del nuevo procedimiento para reconocer el subsidio de lactancia de oficio a partir del 28.08.2018, ha conducido a la celeridad de atención del subsidio.

Finalmente, se debe recordar que esta ejecución está directamente relacionada a la cantidad de nacimientos registrados en el Sistema de Registro del Certificado del Nacido Vivo en Línea (SRNVL) y al cumplimiento de los criterios de evaluación que determinan el reconocimiento del subsidio por lactancia.

Comentarios sobre la ejecución de la Prestación por Sepelio

Al IV Trimestre 2019, se otorgó un monto total de S/. 79,367,079 para la prestación por sepelio, contando con una ejecución del 129% respecto al monto programado





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

al IV Trimestre, y en cuanto a metas, se reconocieron 38,502 solicitudes que significan el 130%.

Cabe mencionar que la ejecución de esta prestación está relacionada con la cantidad de los fallecimientos de asegurados durante este periodo (34,851 registros a la fecha⁸) y la oportunidad de presentación de la solicitud del beneficiario para el otorgamiento de esta prestación en las oficinas a nivel nacional.



⁸ SIA- Consulta de asegurado

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

4.1.3 Prestaciones Sociales

La Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad (GCPAMyPCD), al IV trimestre ha logrado un avance de "Excelente", en los MBRPS y en los CERPS, respectivamente; "Bueno" en los CAM y "Malo" en los CIRAM, actividades que administra:

- ✓ Centros del Adulto Mayor (CAM), logró el 79.71% (Bueno);
- ✓ Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), obtuvo el 60.69% (Regular);
- ✓ Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), logró el 99.94% (Excelente); y los
- ✓ Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), obtuvo el 97.02% (Excelente) como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12: Resumen acumulado a diciembre 2019 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS y CERPS

ACTIVIDADES		Unidad de Medida	Programado al IV Trim.	Ejecutado al IV Trim.	% Avance		Nivel de Cumplimiento
					Al IV	Estado	
ACTIVIDADES DE CENTROS DEL ADULTO MAYOR - CAM							
1	Derechos humanos y ciudadanía de la persona adulta mayor	Participantes	71,202	53,752	75.5%	Bueno	BUENO
	Envejecimiento activo	Participantes	1,097,119	944,914	86.1%	Bueno	
	Solidaridad Intergeneracional y familia	Participantes	44,349	34,847	78.6%	Bueno	
	Autocuidado y nutrición saludable	Participantes	88,166	74,951	85.0%	Bueno	
	Servicios complementarios	Participantes	464,422	350,786	75.5%	Bueno	
	Evaluación de ingreso al CAM	Participantes	32,566	25,238	77.5%	Bueno	
ACTIVIDADES DE LOS CÍRCULOS DEL ADULTO MAYOR – CIRAM							
2	Programa estilos de vida para un envejecimiento activo CIRAM	Participantes	198,818	120,655	60.7%	Regular	REGULAR
ACTIVIDADES DE LOS MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL - MBRPS							
3	Admisión	Usuarios	2,785	2,845	102.2%	Excelente	EXCELENTE
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	8,457	10,426	123.3%	Excelente	
		Sesiones	11,020	20,556	186.5%	Excelente	
		Análisis	358	356	99.4%	Excelente	
	Actividades de rehabilitación social	Proyectos	401	465	116.0%	Excelente	
		Eventos	278	390	140.3%	Excelente	
		Familias Capacitadas	1,153	1,311	113.7%	Excelente	
		Usuarios	6,485	7,254	111.9%	Excelente	
		Sesiones	6,668	10,748	161.2%	Excelente	
	Programas complementarios	Usuarios	2,065	2,924	141.6%	Excelente	
ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS							
4	Admisión	Usuarios	3,497	3,413	97.6%	Excelente	EXCELENTE
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	11,087	11,827	106.7%	Excelente	
		Sesiones	19,456	55,105	283.2%	Excelente	
		Análisis	762	670	87.9%	Bueno	
	Actividades de rehabilitación social	Usuarios	3,047	3,256	106.9%	Excelente	
		Proyectos	265	368	138.9%	Excelente	
		Atenciones	15,833	14,229	89.9%	Bueno	
		Eventos	200	300	150.0%	Excelente	
		Familias Capacitadas	561	665	118.5%	Excelente	
		Participantes	6,958	8,651	124.3%	Excelente	
		Sesiones	5,685	8,330	146.5%	Excelente	
	Programas complementarios	Usuarios	5,097	4,531	88.9%	Bueno	

Fuente: GCPAMyPCD

Elaboración: SGCEG – GPC – GCPP



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud**Prestaciones Sociales para Personas Adultas Mayores (PAM)**

Al IV Trimestre se ha dado énfasis en la organización de servicios de prestaciones sociales para las personas adultas mayores, con el fin de promover el mayor número de inscripciones y participación de personas adultas mayores en los Centros del Adulto Mayor (CAM) y Círculos del Adulto Mayor (CIRAM).

Ejecución de Actividades de Prestaciones Sociales para Personas Adultas Mayores

Al IV trimestre 2019, la Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad, ha desarrollado actividades en los Centros del Adulto Mayor, como parte de los Programas de Gerontología Social, logrando una ejecución promedio del 82.6%, lo cual, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, representa un avance calificado como “Bueno”, según se describe a continuación:

- ✓ **53,752 participantes** en el Programa Derechos Humanos y Ciudadanía para los Adultos Mayores.
- ✓ **944,914 participantes** del Programa de Envejecimiento Activo, que generan una mejor calidad de vida y autonomía de los Adultos Mayores.
- ✓ **34,847 participantes** del Programa de Solidaridad Intergeneracional y Familia.
- ✓ **74,951 participantes** del Programa de Autocuidado, que impacta en el cambio de estilos de vida de los Adultos Mayores facilitando su autonomía.
- ✓ **350,786 participantes** en el “Programa de Servicios Complementarios”.

La ejecución acumulada a diciembre 2019, de las actividades de la Cartera de Servicios de Gerontología Social en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se presenta a continuación:

Cuadro N° 13: Avance acumulado a diciembre 2019 en los CAM

ACTIVIDADES		Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim
1	Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor	Participantes	71,202	53,752	75.5%
2	Envejecimiento Activo	Participantes	1,097,699	944,914	86.1%
3	Solidaridad Intergeneracional y Familia	Participantes	44,349	34,847	78.6%
4	Auto Cuidado y Nutrición Saludable	Participantes	88,166	74,951	85.0%
5	Servicios Complementarios	Participantes	464,422	350,786	75.5%

Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

En el Cuadro N° 13 se aprecia que los Programas con mayor avance son el de Envejecimiento Activo y Autocuidado y Nutrición Saludable con 86% y 85% de ejecución respectivamente, seguidos de Solidaridad Intergeneracional y Familia con 79%, Servicios Complementarios con 76%, y Derechos Humanos con 75%.

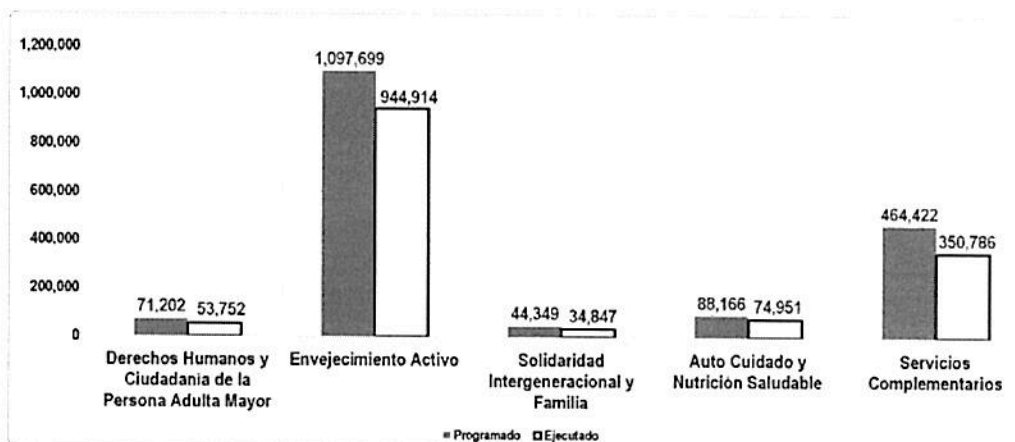
Se observa en el Gráfico N° 07, se presenta la tendencia en el avance de cada uno de los programas de gerontología social. Como puede observarse los Programas con mayor avance son el de Envejecimiento Activo y Autocuidado con 86% y 85% de ejecución respectivamente, seguidos de Solidaridad Intergeneracional con 79%, Servicios Complementarios con 76%, y Derechos



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

Humanos con 75%, teniendo en general una categoría de calificación de “Bueno”, según parámetros institucionales.

Gráfico N° 07. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM – Acumulado a diciembre 2019



Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

En el Cuadro N° 14, se detalla la ejecución de los diversos talleres por Programas de la Cartera de Prestaciones Gerontológico Sociales, acumulado al mes de diciembre; en la cual podemos observar que el “Taller de Derechos de la Persona Adulta Mayor” tiene una ejecución del 98.2%, siendo fortalecidas por los equipos de trabajo de los CAM.

Cuadro N° 14: Actividades Desarrolladas en los Centros del Adulto Mayor – CAM al IV Trimestre año 2019

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	Avance
		Al IV	Al IV	Al IV
1 DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANIA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR				
Área de Derechos Humanos de las PAM				
Taller de Derechos de la Persona Adulta Mayor	Participantes	24,180	23,755	98.2%
Campañas Educativas para el Buen Trato a la persona adulta mayor	Participantes	47,022	29,997	63.8%
2 ENVEJECIMIENTO ACTIVO				
Desarrollo de Destrezas Físicas				
Taller de Aeróbicos	Participantes	38,408	34,600	90.1%
Taller de Tai Chi	Participantes	34,668	29,834	86.1%
Taller de Yoga	Participantes	16,339	15,208	93.1%
Gimnasia rítmica	Participantes	39,564	39,038	98.7%
Gimnasia de mantenimiento	Participantes	31,052	27,902	89.9%
Taller - Ejercicios de resistencia	Participantes	14,115	11,365	80.5%
Talleres de actividades deportivo / recreativas	Participantes	83,332	73,373	88.0%
Desarrollo de Habilidades Artísticas				
Taller de Danza	Participantes	43,791	40,817	93.2%
Taller - Instrumentos musicales	Participantes	23,030	20,524	89.1%
Taller - Agrupaciones Vocales	Participantes	31,701	28,923	91.2%
Taller de Escultura	Participantes	2,144	818	38.2%
Taller de Dibujo y pintura	Participantes	10,635	7,792	73.3%
Taller de Teatro	Participantes	12,323	9,414	76.4%
Taller de Fotografía	Participantes	1,740	909	52.2%
Taller de Literatura	Participantes	7,536	4,885	64.8%
Activación Cognitiva				
Taller de Memoria	Participantes	37,282	34,080	91.4%
Mejora Educativa				
Taller de Alfabetización	Participantes	4,304	3,195	74.2%
Taller de Idiomas	Participantes	4,058	2,322	57.2%



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	Avance
		AI IV	AI IV	AI IV
Taller de Ciberdiálogo	Participantes	24,661	21,394	86.8%
Manejo Emocional				
Taller de Inteligencia Emocional	Participantes	35,682	30,891	86.6%
Taller de Afecto y Sexualidad	Participantes	25,037	22,276	89.0%
Socialización y Sensibilización				
Eventos de Sensibilización	Participantes	64,536	65,389	101.3%
Ferias	Participantes	31,026	19,784	63.8%
Eventos Cívicos	Participantes	67,796	51,551	76.0%
Eventos Socioculturales	Participantes	259,488	218,616	84.2%
Juegos Florales	Participantes	19,373	11,289	58.3%
Casa de Talentos	Participantes	960	382	39.8%
Turismo Social				
Paseo Local	Participantes	36,917	32,995	89.4%
Viaje Interprovincial	Participantes	7,719	7,430	96.3%
Ocupacional y Emprendimiento				
Taller de Manualidades	Participantes	45,700	42,480	93.0%
Taller de Cocina y Repostería	Participantes	18,768	17,502	93.3%
Taller de Emprendimiento	Participantes	6,343	5,784	91.2%
Bio Huerto y Medio Ambiente				
Taller de Biohuerto, Crianza de animales menores y Medio Ambiente	Participantes	17,091	12,152	71.1%
3 SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL Y FAMILIA				
Solidaridad Intergeneracional y Familia				
Encuentro intergeneracional con familia	Participantes	17,598	16,166	91.9%
Encuentro intergeneracional con Instituciones Educativas	Participantes	15,428	12,947	83.9%
Servicio de Apoyo Voluntario				
Visita de Voluntariado	Participantes	11,323	5,734	50.6%
4 AUTO CUIDADO Y NUTRICION SALUDABLE				
Autocuidado				
Taller de Autocuidado	Participantes	51,573	47,055	91.2%
Nutrición Saludable				
Taller de Nutrición Saludable	Participantes	36,593	27,896	76.2%
5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
Servicios Complementarios	Participantes	464,422	350,786	75.5%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Dentro del **Programa de Envejecimiento Activo**, los talleres de escultura (38%), fotografía (52%) presentaron menor ejecución dado que utilizan materiales más onerosos y el costo del servicio de enseñanza de los talleres sobrepasa el costo promedio del mercado.

Los talleres de idiomas (57%) presentaron menor ejecución dado al poco interés de las personas adultas mayores por el idioma inglés, habiéndose observado que esta población tiene preferencia por otros idiomas, como el francés, italiano y quechua, lo cual se ha previsto incorporar para el año 2020.

En el caso de los juegos florales (58%), el desarrollo de éstos implica mayores recursos económicos para la compra de merchandising, alquiler de vestuario, entre otros. Es limitado dado que es consecuente a la disponibilidad presupuestal.

En cuanto a la Casa de Talentos (40%), la baja ejecución es debido a la poca afluencia de los visitantes interesados en los productos expuestos, asimismo, al ser transferido a la Red Prestacional Almenara dejaron de recibir los productos de otras redes, lo que agudizó la baja afluencia de público.

En el **Programa de Solidaridad Intergeneracional y familia**, las visitas de voluntariado tampoco han alcanzado las metas, habiéndose obtenido una ejecución de 52%, lo que evidencia el poco interés de la población adulta mayor de participar en dichas actividades.



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

Actividades de los CIRAM

El nivel de ejecución de los Talleres de Envejecimiento Activo en los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM) alcanza un promedio de 61% respecto a la programación; lo cual representa un avance **"Regular"**; siendo el Taller ocupacional el que presentan ejecución por encima del 75%, seguido de turismo social (72%), Taller artístico (71%), Taller de cultura física (68%), Autocuidado (66%), y Socialización (50%).

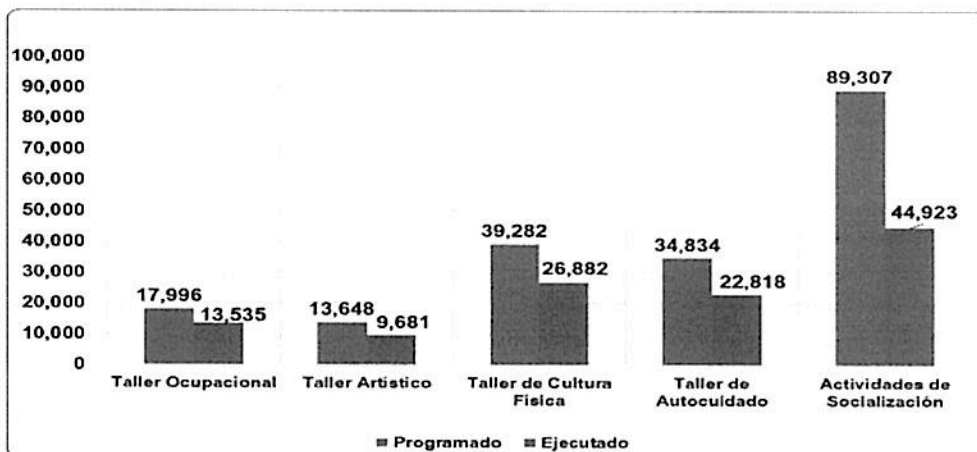
Cuadro N° 15: Actividades Desarrolladas en los Círculos del Adulto Mayor – CIRAM - al IV Trimestre año 2019

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim
1	PROGRAMA ESTILOS DE VIDA PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE CIRAM				
	Taller Ocupacional	Participantes	17,996	13,535	75.2%
	Taller Artístico	Participantes	13,648	9,681	70.9%
	Taller de Cultura Física	Participantes	39,282	26,882	68.4%
	Taller de Autocuidado	Participantes	34,834	22,818	65.5%
	Actividades de Socialización	Participantes	89,307	44,923	50.3%
	Turismo Social	Participantes	3,751	2,816	75.1%
	TOTAL	Participantes	198,818	120,655	60.7%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

El motivo de la baja ejecución en los CIRAM está relacionado a que estos reciben el apoyo de los talleristas contratados en los CAM; en ese sentido, dependen del presupuesto que se destine a su contratación, que en los últimos tres años ha disminuido.

Gráfico N° 08. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM – Acumulado a diciembre 2019



Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

Para el logro de las metas programadas en los CAM, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Sinceramiento de la población en los CAM y CIRAM, haciendo un total de 99,865 personas adultas mayores.
- ✓ En el marco de la **articulación sociosanitaria** se ha desplegado el desarrollo de **Jornadas de Atención Integral dentro de los CAM** de Lima y Callao, lográndose un total de 8,885 atendidos.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ Distribución de **materiales** para los diversos talleres a los diferentes CAM a nivel nacional, tales como: 126 equipos para implementación de salas de videoconferencia: 126 televisores de 65 pulgadas, 126 racks y aditamentos y 126 cámaras de video; 126 kits musicales: guitarra, teclado, charango, cajón, castañuelas; 126 kits deportivos: colchonetas y pelotas de gimnasia y 240 lienzos para pintura.
- ✓ Desarrollo del **Programa de Turismo Local**, con visitas al Centro recreacional Koricancha, beneficiando a 36 CAM, llegando a un total de 1,845 participantes.
- ✓ Suscripción de **Convenios de Cooperación Interinstitucional** con municipalidades como: Municipalidad Distrital de Pichari (Cusco), Municipalidad Distrital de Pueblo Libre – Lima, Municipalidad Distrital de La Victoria – Lima.
- ✓ Desarrollo de **eventos de sensibilización y socialización**: Día de la Madre, Día del Padre; Día Mundial de toma de conciencia contra el abuso y el maltrato en la vejez (caminatas de sensibilización); Día Nacional de la Persona Adulta Mayor.
- ✓ **Día Internacional del Adulto Mayor “Premio: Adulto Mayor de Oro”**, evento en el que participaron 1,000 usuarios de los CAM de Lima.
- ✓ Encuentro de **agrupaciones vocales**, con la participación de 200 personas adultas mayores usuarias de los CAM de las Redes Prestacionales de Lima.
- ✓ Ceremonia de **Clausura del Año Escolar y Graduación de las Personas Adultas Mayores del Programa de Educación Básica Alternativa (EBA)**; en el evento se realizó la graduación de 17 personas adultas mayores del nivel secundario, 14 del nivel primario y se realizó la clausura del año escolar de 146 participantes del Programa usuarios de los CAM de Lima.
- ✓ **Talleres Intergeneracionales**: las temáticas abordadas fueron alimentación saludable, envejecimiento responsable, autoestima y rol en la familia de la persona adulta mayor, higiene personal y prevención de infecciones. se beneficiaron 484 personas adultas mayores.
- ✓ **Programa Cibernociales**: recibieron consejería en temáticas de salud a través de videoconferencia; se capacitaron 1,462 usuarios y 312 personas adultas.

Prestaciones Sociales para Personas con Discapacidad (PCD)

Con relación a las actividades dirigidas a la Persona Asegurada con Discapacidad de todo ciclo de vida y grado de discapacidad (física, mental, intelectual y sensorial), que se brindan a través de los 4 Centros de Rehabilitación Profesional y social (CERPS) y 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud, éstas se encuentran basadas en las siguientes Normas:

- ✓ **“Cartera de Servicios de Rehabilitación Profesional y Social a aplicarse en las Unidades Operativas de EsSalud: CERPS y MBRPS”**, aprobado mediante Resolución N°137-GCPEyS-ESSALUD-2014.
- ✓ El **Manual de Operaciones** de los Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS, (Resolución de Gerencia General N° 227-GG-EsSalud-2016).
- ✓ Programa **Virtual y Vivencial Escuela de Familias y Discapacidad**, Aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 06-GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

- ✓ **Programa de Rehabilitación Social del Asegurado con Discapacidad Intelectual “Camino a la Autodeterminación”,** con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 05–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ **Manual Escuela de Familias y Discapacidad versión Familiar,** aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 12–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ **Documento Técnico “Programa de Transición a la Vida Independiente de Personas con Discapacidad en ESSALUD”,** aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 13-GCPAMyPCD-ESSALUD-2018; aprobado en diciembre del 2018.
- ✓ **Documento Técnico “Herramientas de Valoración, Registro, Supervisión, Programación y Reporte de Actividades de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social”;** aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N°14-GCPAMyPCD-ESSALUD-2018, aprobado en diciembre del 2018.

Actividades Ejecutadas al mes de diciembre en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS)

La ejecución al IV trimestre de 2019 de las actividades de Rehabilitación Profesional y Social, así como de los programas complementarios en los cuatro Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS, lograron el 97.26% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de “Excelente”.

Cuadro N° 16: Actividades Realizadas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social - CERPS al IV Trimestre 2019

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trím	Ejecutado Al IV Trím	% Avance Al IV Trím
1	ADMISIÓN				
	Inscripción	Usuarios	3,497	3,413	97.6%
2	ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL				
	Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	4,004	4,137	103.3%
	Evaluación Psicológica	Usuarios	1,351	1,720	127.3%
	Evaluación Social	Usuarios	1,657	1,801	108.7%
	Evaluación Ocupacional	Usuarios	2,198	2,102	95.6%
	Capacitación para el Trabajo	Usuarios	635	938	147.7%
	Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	958	844	88.1%
	Colocación Laboral Independiente	Usuarios	284	285	100.4%
	Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	19,456	55,105	283.2%
	Análisis de puesto de trabajo	Análisis	762	670	87.9%
3	ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL				
	Evaluación Psicológica	Usuarios	1,512	1,529	101.1%
	Evaluación Social	Usuarios	1,535	1,727	112.5%
	Actividades de sensibilización para empresas y comunidad	Proyectos	265	368	138.9%
	Acondicionamiento físico	Atenciones	15,833	14,229	89.9%
	Eventos de integración social	Eventos	200	300	150.0%
	Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	561	665	118.5%
	Participación en Programas de Rehabilitación Social	Participantes	6,958	8,651	124.3%
	Talleres ocupacionales	Sesiones	5,685	8,330	146.5%
4	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS				
	Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	5,097	4,531	88.9%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

En cuanto a la meta de usuarios inscritos a los CERPS se ha cumplido en 97.6% (3,413 inscritos) de lo programado, lo cual representa un avance calificado como "Excelente".

Como se observa en el cuadro anterior, las actividades realizadas en los CERPS en el periodo de enero a diciembre del 2019, la mayoría de las actividades sobrepasaron el 100% de la meta programada; las actividades que obtuvieron un menor cumplimiento son: colocación laboral dependiente, análisis de puesto de trabajo y enseñanza de práctica de deportes adaptados.

Actividades Ejecutadas al IV Trimestre 2019 en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social MBRPS

En el siguiente cuadro consolida las actividades ejecutadas en los 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) a nivel nacional, durante el cuarto trimestre del año 2019, logrando estas una ejecución superior al 100%.

La inscripción de personas con discapacidad en los MBRPS al IV trimestre fue de 2,845 lo cual representa el 102.2% de ejecución.

Porcentaje de derivación de personas con discapacidad desde las IPRESS a los MBRPS, al cierre del IV trimestre: 20% de los usuarios inscritos fueron derivados desde una IPRESS; 25% de los usuarios han acudido al MBRPS por iniciativa propia; 10% fueron derivados desde una empresa o institución educativa y 45% inscrito por iniciativa del personal del MBRPS.

Al respecto, la falta de profesionales médicos, psicólogos y terapeutas ocupacionales dificultan la evaluación, rehabilitación profesional y capacitación para el trabajo y posterior colocación laboral, siendo a la fecha 7 MBRPS los que laboran sin médico rehabilitador.

Cuadro N° 17: Actividades Desarrolladas en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) IV Trimestre año 2019

ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim
1 ADMISIÓN				
Inscripción	Usuarios	2,785	2,845	102.2%
2 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL				
Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Evaluaciones	1,708	1,984	116.2%
Evaluación Psicológica	Evaluaciones	2,834	3,535	124.7%
Evaluación Social	Evaluaciones	2,590	3,254	125.6%
Capacitación para el Trabajo	Usuarios	753	1,039	138.0%
Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	438	452	103.2%
Colocación Laboral Independiente	Usuarios	134	162	120.9%
Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	11,020	20,556	186.5%
Análisis de puesto de trabajo	Análisis	358	356	99.4%
3 ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL				
Actividades de sensibilización para Empresas y Comunidad	Proyectos	401	465	116.0%
Eventos de Integración Social	Eventos	278	390	140.3%
Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	1,153	1,311	113.7%
Participación en Programas de Rehabilitación Social	Usuarios	6,485	7,254	111.9%
Talleres ocupacionales	Sesiones	6,668	10,748	161.2%
4 PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS				
Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	2,065	2,924	141.6%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Logros obtenidos durante el IV trimestre, de los CERPS y MBRPS, se enumeran los siguientes:

- ✓ 95% de satisfacción, por parte de los asegurados con discapacidad y sus familias por la atención recibida en los CERPS y MBRPS de EsSalud.
- ✓ 1,180 personas con discapacidad certificadas en los CERPS y MBRPS.
- ✓ 910 ajustes razonables recomendados a las empresas donde laboran los asegurados con discapacidad para su mejor desempeño.
- ✓ 1,360 niños y jóvenes con discapacidad han sido integrados a la escuela por gestión de los profesionales de los CERPS y MBRPS.
- ✓ 182 Ferias de exposición y venta de productos a nivel nacional con la participación de 1,436 usuarios con discapacidad.
- ✓ El 62% del total de usuarios capacitados (1,977 personas), lo hicieron en la modalidad intra institucional con talleres financiados por EsSalud.
- ✓ 14,815 sesiones de acondicionamiento físico para el trabajo, que mejora la funcionalidad de los asegurados para un mayor rendimiento en el puesto de trabajo.
- ✓ 1,976 familias de asegurados con discapacidad y 2,587 participantes capacitados y empoderados en materia de discapacidad para fomentar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en 17 redes del país.
- ✓ 11,448 visitas al domicilio, institución educativa o centro de trabajo de los asegurados con discapacidad como parte de la estrategia de seguimiento a la continuidad.
- ✓ 239 asistentes personales capacitados, como parte del Programa de Transición a la Vida independiente.

Como parte de las **estrategias desarrolladas** durante el IV Trimestre, para el cumplimiento de las actividades programadas en los CERPS y MBRPS, se detallan las siguientes:

✓ **Eventos de Integración Social:**

- Se integraron 46 usuarios y familiares del CERPS Callao en una tarde de juegos y recreación (Día Internacional de la Familia).
- Participación en el Simulacro Nacional de Sismo y Tsunami y caminatas de sensibilización, con la participación de 161 usuarios adolescentes de la Unidad de Rehabilitación Social y Laboral y sus familiares en el CERPS Callao, MBRPS Lima y Puno.
- Día del Medio Ambiente, donde participaron 98 usuarios y familiares.
- Actividad de integración social por el día de la madre y día del padre en el CERPS Callao, La Victoria, Piura, MBRPS Ayacucho, Cusco, Ica, Junín, Lima, Puno, Tacna donde participaron más de 1,000 asegurados con discapacidad y sus familiares.
- Participación de los usuarios en la inauguración de los Juegos Para deportivos EsSalud 2019 en el Coliseo Manuel Bonilla donde 476 participantes entre usuarios y familiares del CERPS Callao, La Victoria, MBRPS Ancash, Ayacucho, Cusco, Junín, Lima, Tacna asistieron y participaron en la actividad de Integración.
- Campeonato Copa América CERPS LA VICTORIA 2019, donde se logró la integración y participación en la competencia de Fútbol (más de 300 personas entre usuarios y familiares).
- Aniversario del MBRPS Ica, Junín, Puno y Tumbes donde participaron usuarios y familiares, con la presencia de autoridades de las redes asistenciales.

✓ **Sensibilización en Comunidad y Empresas:**

- Campaña de sensibilización por el día internacional de la Sordo ceguera en el MBRPS Ayacucho participaron 150 personas entre usuarios y familiares.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- Por el Día del Autismo, en el CERPS Callao, MBRPS Cusco, Lima con la participación de 110 personas donde se logró la participación de los adolescentes y jóvenes con TEA y los padres de los usuarios y docentes.
- "Ponte en mi Lugar", actividades de sensibilización realizadas en tres fechas por el equipo del MBRPS Lambayeque; participaron 74 personas y se realizó en las instalaciones del policlínico Chiclayo-Oeste, policlínico "La Victoria" y auditorio de la municipalidad de Monsefú.

✓ **Actividades para la implementación de Programas de Rehabilitación:**

- Expo Feria Personas con Discapacidad Madre Emprendedora, Exposición que se realizó del 06 al 10 de mayo del 2019, en las instalaciones de la Sede Central-Playa Miller con la participación de 50 asegurados con discapacidad de los CERPS Callao y la Victoria y MBRPS Lima.
- Formación de Asistentes Personales para PCD en situación de dependencia. En los meses de mayo y junio se inició la "Escuela de asistentes personales para el cuidado de personas con discapacidad dependientes" en las instalaciones de los CERPS La Victoria y Callao, con el auspicio académico de la Universidad Católica Sedes Sapientiae y la Sociedad de Gerontología.
- Lanzamiento de Coches Saludables. En actividad conjunta de la Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad y la Gerencia Central de Prestaciones de Salud, se llevó a cabo el 17 de junio 2019 en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, la ceremonia de entrega de 55 módulos de venta de alimentos saludables, que permitirá promocionar en las instalaciones de EsSalud, la oferta de productos saludables por parte de las personas con discapacidad, como parte del desarrollo de su Rehabilitación Profesional.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

4.2. La evaluación del plan operativo al IV Trimestre 2019, alineado al Plan Estratégico 2017 – 2021 y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un nivel cumplimiento promedio del 80.99%⁹, siendo los siguientes indicadores los que presentaron los menores¹⁰ niveles de cumplimiento:

4.2.1 El Indicador Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino, que registró un nivel de cumplimiento del 72.02%, es explicado por:

- ✓ Falta de Oferta de personal en la lectura oportuna de las muestras tomadas (láminas), lo que disminuye el esfuerzo en mejorar la captación.
- ✓ Diferimiento en procesamiento de resultados del PAP.
- ✓ Falta de programar actividades preventivas extramuros.

4.2.2 El Indicador Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama, que registró un nivel de cumplimiento del 59.16%, es explicado por:

- ✓ Falta de Profesionales de Obstetricia y Médicos Radiólogos.
- ✓ Pacientes referidos a CAS de mayor nivel y demora en la remisión de los resultados.
- ✓ Brecha oferta demanda aun sin cubrir en los servicios de obstetricia y gineco obstetricia.

4.2.3 El Indicador Tiempo de Espera quirúrgica, que registró un nivel de cumplimiento del 56.70%, es explicado por:

- ✓ Insuficientes especialistas: anestesiólogos, cirujanos, traumatólogos, urólogos, otorrino-laringólogos, cirujano oncólogo, cirujano cabeza y cuello, cirujano pediatra, oftalmología, etc.
- ✓ Inoperatividad y obsolescencia de equipos de sala de operaciones y UCI.
- ✓ Los Hospitales del II Nivel no tienen la oferta o capacidad resolutive suficiente para atender las cirugías C y D, son referidas a Hospitales de Mayor nivel



⁹ Los indicadores operativos programados tienen diferentes unidades de medida: Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino y Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama se mide en porcentajes (promedio de ambos resultados es 59.91%); Tiempo de Espera Quirúrgica y Promedio de Días de Estancia, se mide en días (promedio de ambos resultados es 80.52%); y Rendimiento Hora Médico en el I, II y III nivel se mide en N° de Consultas (promedio de los tres resultados es 96.03%). A fin de cumplir con lo solicitado se realizó el ejercicio y nos da como resultado un promedio de 81.28%

¹⁰ Los criterios adoptados para la evaluación del grado de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo han sido considerados según rangos de medición, como se indica: Excelente: $\geq 90\%$; Bueno: $< 90\%$ $\geq 75\%$; Regular: $< 75\%$ $\geq 60\%$; Malo $< 60\%$.



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

X. Hechos de Importancia

En el IV Trimestre del 2019, en el Seguro Social de Salud, se han presentado los siguientes hechos de importancia:

10.1 Infraestructura y Equipamiento Institucional¹¹:

El Seguro Social de EsSalud, busca ampliar sus servicios, a través de la puesta en marcha de una moderna infraestructura y equipamiento para beneficiar a la población asegurada, para ello al IV Trimestre se realizaron anuncios como:

- Para la Sala de Operaciones del Hospital Agustín Arbulú Neyra, de la Red Asistencial Lambayeque, se adquirió un moderno equipo de cirugía laparoscópica y dos máquinas de anestesiología, con la finalidad de potenciar las cirugías laparoscópicas logrando mejores resultados y reduciendo el tiempo de recuperación postoperatorio. El monto de la inversión asciende a más de 813 mil soles. (02.12.2019)
- La Red Asistencial Huancavelica, culminó el proceso para lograr la ampliación del Servicio de Hospitalización del Hospital II Huancavelica, entregando el terreno de 655.33m² a la empresa encargada de la construcción. La obra representa una inversión de 5'104,524.46 soles. (13.12.2019)
- Se inició, la construcción de un área para la toma de muestras del Laboratorio del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, la obra que comprende 19 consultorios para la toma de muestras, amplias salas de espera y espacios accesibles para los pacientes adultos mayores y con discapacidad. Se destinó un presupuesto de 900 mil soles, que incluirá la implementación de un sistema de gestión de colas (ticketeras) y la incorporación de un equipo centrifugador de sangre. (18.12.2019)

10.2 Gestión del Poder Ejecutivo



- Mediante Decreto de Urgencia N° 037-2019, del 26.12.2019, que dispone medidas extraordinarias para garantizar el derecho fundamental a la salud, a través de la recuperación de las deudas por aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud).
 - ✓ **Objetivo:** establecer con carácter excepcional el Régimen de Sinceramiento de la deuda tributaria por concepto de aportaciones al Seguro Social de Salud (RESICSSS) y el Régimen de Facilidades de Pago de la deuda tributaria por concepto de aportaciones al Seguro Social de Salud - (REFACSSS) para el refinanciamiento y reestructuración de la deuda tributaria pendiente de pago por concepto de aportaciones al Seguro Social de Salud (EsSalud), cualquiera sea el estado en que se encuentre.
 - ✓ **Finalidad:** garantizar el derecho fundamental a la salud mediante la recuperación de deudas que mantienen los empleadores de los sectores

¹¹ Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

público y privado por las aportaciones al Seguro Social de Salud - EsSalud, y contribuir al oportuno financiamiento de las prestaciones que brinda EsSalud.

- Mediante Decreto de Urgencia N° 028-2019, del 18.12.2019, que dispone medidas extraordinarias para el sostenimiento y equilibrio financiero del Seguro Social de Salud (EsSalud), para garantizar el derecho fundamental a la salud de los asegurados.
 - ✓ **Objetivo:** establecer medidas necesarias para el sostenimiento y equilibrio financiero del Seguro Social de Salud (EsSalud), a fin de garantizar el acceso oportuno y el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la Seguridad Social en Salud de los afiliados, asegurando la continuidad y mejora de los servicios de salud.

10.3 Gestión del Sector Salud

- Mediante Resolución Suprema N° 021-2019-SA, del 18.12.2019, se creó la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Salud, con el objeto de elaborar un informe técnico que contenga la propuesta de actualización del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS), de los Planes Complementarios previstos en el numeral 2.2 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 017-2019, Decreto de Urgencia que establece medidas para la cobertura universal de salud, así como los criterios de elegibilidad basados en la vulnerabilidad económica para su acceso, esquemas de financiamiento y arreglos institucionales para la administración y gestión de los recursos para el aseguramiento en salud. El Seguro Social de Salud – EsSalud, forma parte de la Comisión Multisectorial.

10.4 Gestión del Consejo Directivo

- Mediante Acuerdo N° 26-23-EsSalud-2019, del 05.12.2019, se acordó:
 - ✓ Ratificar la Modificación Presupuestal del Seguro Social de Salud (EsSalud) para el Ejercicio 2019, aprobada por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 003-2019/013- FONAFE.
 - ✓ Aprobó la Modificación Presupuestal a nivel Desagregado del Seguro Social de Salud - EsSalud para el ejercicio 2019, en base al Presupuesto aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 003-2019/013-FONAFE.



10.5 Gestión de las Prestaciones de Salud

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1793-GG-EsSalud-2019, del 03.12.2019, se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 32-GCPS-EsSalud-2019 V.01, "Normas para las Prestaciones Asistenciales en las Unidades de Cirugía Cardiovascular del III Nivel de Atención".
 - ✓ **Objetivo:** Estandarizar el funcionamiento de las unidades orgánicas y/o funcionales de Cirugía cardiovascular en instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPRESS del III Nivel de atención del Seguro Social de Salud - EsSalud.
 - ✓ **Finalidad:** implementar una gestión clínica eficaz y eficiente en las unidades orgánicas y/o funcionales de Cirugía cardiovascular en instituciones





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

Prestadoras de Servicios de Salud IPRESS del III Nivel de atención del Seguro Social de Salud - ESSALUD.

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1777-GG-EsSalud-2019, del 02.12.2019:
 - ✓ Deja sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 1048-GG-EsSalud-2000 que aprueba la Directiva de Gerencia General N° 016-GG- EsSalud - 2000, "Normas para las Prestaciones de Salud por Atención Domiciliaria en EsSalud".
 - ✓ Se aprobó la Directiva de Gerencia General N° 31-GCPS-EsSalud-2019, "Norma para las Prestaciones de Salud de Atención Domiciliaria- EsSalud".
 - ▼ **Objetivo:** normar las prestaciones de salud de atención domiciliaria que se brinda en EsSalud a la población asegurada.
 - ▼ **Finalidad:** Estandarizar las prestaciones de salud de la atención domiciliaria que brinda EsSalud en el domicilio del asegurado.
- Mediante Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 39-GCPS-EsSalud-2019, del 20.12.2019:
 - ✓ Deja sin efecto la Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 20-GCPS-EsSalud-2019, que establece los criterios de medición de las unidades quirúrgicas.
 - ✓ Establecer los criterios de medición de las unidades quirúrgicas de acuerdo a lo siguiente:
 - ▼ Unidad quirúrgica de 3 horas con rangos entre >2.5 y 3.5 horas (>150 min – 210 min).
 - Unidad quirúrgica de 2 horas con rangos entre >1.5 y 2.5 horas (>90 min – 150 min).
 - Unidad quirúrgica de 1 horas con rangos entre >0.5 y 1.5 horas (>30 min – 90 min).
 - ▼ Disponer mantener en vigencia el criterio de medición de los procedimientos quirúrgicos hemioplastía y colecistectomía laparoscópica de acuerdo al siguiente detalle:
 - Hemioplastía: 95 minutos.
 - Colecistectomía laparoscópica: 103.85 minutos.

10.6 Gestión de Atención al Asegurado

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1863-GCAA-EsSalud-2019, del 17.12.2019, se aprobó el "Plan Anual de Auditoría de Seguros 2019", la Directiva de Gerencia General N° 34-GCAA-EsSalud-2019 V 0.1, "Directiva que establece las disposiciones aplicables para la atención administrativa del asegurado en las plataformas de atención y la gestión de /os tiempos de espera".
 - ✓ **Objetivo:** estandarizar la atención administrativa en las Plataformas de Atención al Asegurado del Seguro Social de Salud - EsSalud a nivel nacional, así como la gestión de los tiempos de espera para la atención en las citadas plataformas, con el objeto de promover una atención eficiente, adecuada y satisfactoria para los asegurados.
 - ✓ **Finalidad:** Mejorar la atención al asegurado al momento de realizar alguna atención administrativa sobre las prestaciones que ofrece el Seguro Social de Salud – EsSalud.

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

10.7 Gestión de la Secretaría General

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 1797-GG-EsSalud-2019, del 03.12.2019,
 - ✓ Deja sin efecto, la Resolución de Gerencia General N° 921-GG-EsSalud-2016 que aprueba la Directiva N° 16-GG-EsSalud-2016, "Normas que regulan el Sistema de Trámite Documentado del Seguro Social de Salud - EsSalud".
 - ✓ Aprobó, la Directiva de Gerencia General N° 33-SG-EsSalud-2019 V 0.1, "Normas que regulan la gestión documental en el Seguro Social de Salud - EsSalud".

10.8 Gestión de las Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

- En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se graduaron 150 asegurados con discapacidad, tras culminar satisfactoriamente los cursos de capacitación promovidos por EsSalud, en coordinación con prestigiosas instituciones educativas, a fin de que puedan desempeñarse como técnicos informáticos, recepcionistas, vendedores, cajeros u otros oficios laborales. De acuerdo a sus habilidades y competencias, los asegurados siguieron cursos de ofimática, emprendimiento empresarial, cobranzas, comunicaciones, gastronomía, central telefónica, bijoutería, entre otros, los cuales fueron impartidos en los centros de rehabilitación profesional y social (CERP) de EsSalud. (03.12.2019)

10.9 Gestión de Seguros y Prestaciones Económicas

- Mediante Resolución de Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas N° 58-GCSPE-EsSalud-2019, del 05.12.2019, se aprobó el "Plan Anual de Auditoría de Seguros 2019".
 - ✓ Finalidad: Identificar aquellas prestaciones indebidas y coordinar el inicio de gestión de recupero, poniéndose énfasis en la detección de auditoría previa, concurrente y posterior, lo que permitirá establecer mecanismos de mejora en los procesos de aseguramiento y evitar así un riesgo en la sostenibilidad financiera de EsSalud.
- Mediante Resolución de Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas N° 59-GCSPE-EsSalud-2019, del 05.12.2019, se aprobó con eficacia anticipada al 01.01.2019, el "Plan Anual de Verificación 2019".
 - ✓ Finalidad: disminuir las filtraciones de afiliación indebidas al sistema de aseguramiento, poniendo énfasis en la detección previa, concurrente y posterior, lo que permitirá establecer mecanismos de mejora en los procesos de aseguramiento y evitar así un riesgo en la sostenibilidad financiera de EsSalud.

10.10 Gestión del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación

- Mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 130-IETSI-EsSalud-2019, del 12.12.2019, se aprobó las Bases





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

de la Convocatoria al "Programa para Asesoría Personalizada - Mentoría", correspondiente a la modalidad de Protocolos de Investigación 2020.

- ✓ **Objetivo:** Brindar mentoría a los profesionales de EsSalud en la elaboración de protocolos de investigación.
- ✓ **Finalidad:** Contribuir a que los protocolos de investigación elaborados por los trabajadores de EsSalud cuenten con la suficiente calidad metodológica y de redacción para poder ser aprobados por los Comités Institucionales de Ética en Investigación, de esa manera mejorar el nivel y calidad de la investigación en EsSalud para beneficio de sus asegurados.
- Mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 131-IETSI-EsSalud-2019, del 13.12.2019, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el Manejo Inicial de Leucemia Linfoblástica Aguda", en sus versiones extensa, corta y anexos.
- Mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 132-IETSI-EsSalud-2019, del 13.12.2019, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Manejo Inicial de Artritis Reumatoide", en sus versiones extensa, corta y anexos.
- Mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 134-IETSI-EsSalud-2019, del 16.12.2019, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca Crónica", en sus versiones extensa, corta y anexos.

10.11 Actividades del Centro Nacional de Telemedicina

Como parte de las actividades que realizó el CENATE al mes de diciembre, se informa:

- Las **Teleconsultas atendidas** al mes de diciembre por especialidad asciende a 29,794 atenciones las mismas que generan un ahorro aproximado de S/ 58'249,303.20 soles¹², siendo estas:
 - ✓ 5,649 Teleconsultas en Dermatología
 - ✓ 7,171 Teleconsultas en Cardiología
 - ✓ 2,716 Teleconsultas en Medicina Interna
 - ✓ 2,248 Teleconsultas en Geriatria (CAS de las RAS)
 - ✓ 1,875 Teleconsultas en Ginecología
 - ✓ 3,661 Teleconsultas en Geriatria (CAM y CIRAM)
 - ✓ 2,458 Teleconsultas en Psicología
 - ✓ 1,890 Teleconsultas en Endocrinología
 - ✓ 1,127 Teleconsultas en Neurología
 - ✓ 55 Teleconsultas en Medicina Física (CAS de las RAS)
 - ✓ 62 Teleconsultas en Medicina Física (CAM y CIRAM)
 - ✓ 459 Teleconsultas en Traumatología
 - ✓ 09 Telediagnóstico en Medicina Interna
 - ✓ 59 Telediagnóstico en Dermatología
 - ✓ 01 Telediagnóstico en Geriatria

¹² Se ha tomado como referencia los costos de viáticos (pasajes, hospedaje, alimentación), que NO son utilizados debido a que el Servicio se brinda a través de Teleconsultas.

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

- ✓ 15 Telediagnóstico en Cardiología
- ✓ 345 Teleorientaciones
- Las **Teleradiologías atendidas** al mes de diciembre por tipo de estudio asciende a 108,318 Informes de lecturas de imágenes radiológicas (atenciones) las mismas que generan un ahorro aproximado de S/ 7'258,432 soles¹³, desagregadas en:
 - ✓ 28,132 Informes de lecturas de Tomografías (TAC)
 - ✓ 69,274 Informes de lecturas de Rayos "X"
 - ✓ 10,912 Informes de lecturas de Mamografías
- Se han beneficiado 175 asegurados con las **Telejunta Médica Especializada**¹⁴ (TME), para Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos (TPH):
 - ✓ 44 Autólogo
 - ✓ 46 Alogénico
 - ✓ 79 Haploidentico
 - ✓ 06 No tributario
- Se ha efectuado el servicio de **Telecapacitación** en 85 IPRESS pertenecientes a 24 Redes Asistenciales y 01 red Prestacional, coberturando el 131% del país. Se logró capacitar a 3,273 profesionales de la Salud:
 - ✓ 1,966 Médicos Generales
 - ✓ 781 enfermeras
 - ✓ 526 Otros profesionales de la salud (Nutricionistas, Odontólogos, etc.)
- Durante los de marzo y diciembre, el despliegue del **COLPONET**¹⁵ ha permitido llegar a las regiones de Junín, Huánuco, Arequipa, Cusco, Tacna, La Libertad, Lambayeque y Ucayali; habiéndose capacitado a 24 médicos generales y 03 tutor ginecólogo, por cada RAS respectivamente. Se beneficiaron 1,865 mujeres con el procedimiento de telecolposcopías; igualmente, 330 mujeres beneficiadas con procedimientos de biopsia (14 detectadas con cáncer cervical y 90 con lesiones pre cancerosas). Con la Telecolposcopia se ha generado un tiempo promedio de espera de 10 días para la entrega de resultado de biopsia con COLPONET menor a la Colposcopia tradicional (15 días) y representó un ahorro de S/. 724,464 soles al mes de diciembre.



10.12 Actividades Itinerantes del Hospital Perú

- Como parte de las actividades del Hospital Perú, se realizaron 78 Operativos, 13 en Lima y 65 Operativo en Provincia que al mes de diciembre 2019 representaron: 103,042 consultas externas, 1,040 intervenciones quirúrgicas,



¹³ Se ha tomado como referencia los costos de brindar este servicio en una institución pública comparable, evidenciando que los costos de ésta última son más elevados.

¹⁴ La TME es un intercambio de información especializada a distancia; que permite la toma de decisiones conjuntas entre el Servicio de Hematología Especial del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins y Hospitales con pacientes candidatos para TPH, lo cual reduce el tiempo de espera para la aceptación de una referencia, brindando mayores probabilidades de vida a los pacientes.

¹⁵ Solución tecnológica que cuenta con una plataforma de detección temprana del cáncer de cuello uterino, integra datos clínicos relevantes de salud, estilos de vida, e imágenes recogidas mediante el procedimiento de telecolposcopia, registrados por un médico general a distancia para que, desde CENATE, el Ginecólogo Oncólogo realice la interpretación diagnóstica y el manejo del caso clínico.

**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

24,050 procedimientos (procedimientos especiales, audiometrías, ecografías, electrocardiogramas, electroencefalogramas, electromiografías, endoscopías etc.), 43,268 recetas despachadas y 46,717 exámenes de apoyo al diagnóstico (entre exámenes de radiología y análisis de laboratorio).

- El Programa de Atención Especial a Empresas (centralizado y descentralizado) que realiza la Gerencia de Oferta Flexible, en el mes de diciembre 2019 realizó:

Actividades	Ejecutado
Consultas Externas	104,789
Procedimientos (tópico de medicina, tópico de enfermería, PAP y Densitometría Ósea)	24,205
Exámenes de Apoyo al Diagnóstico (exámenes de radiología y análisis de laboratorio)	128,757

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico, 9 de enero de 2020)

- El Programa de Atención Domiciliaria, al mes de diciembre 2019 realizó las siguientes actividades

Actividades	Ejecutado
Visitas Médicas	365,771
Visitas Médicas Especializadas	118,268
Visitas de Enfermería	104,376
Visitas de Tecnólogo Médico	141,440
Visitas Psicológicas	13,913
Visitas de Servicio Social	5,821
Visitas de Nutrición	7,565
Visitas de Odontología	2,491

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico 9 de enero de 2020)

10.13 Casos Exitosos¹⁶

- Un equipo multidisciplinario del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, conformada por especialistas en gastroenterología, cardiología y endocrinología, de la Unidad de Cuidados Especiales de Pediatría Clínica. También, fue necesaria la intervención del equipo de trasplante hepático, oncología pediátrica, patología clínica y anatomía patológica, así como los cuidados del personal de enfermería y tecnólogos médicos; desarrolló un riguroso tratamiento basado en el suministro de distintos fármacos, a fin de controlar el tumor vascular en el hígado (hemangioendoteloma hepático), de una bebé de casi mes y medio de nacida; logrando con ello el éxito esperado. (06.12.2019)
- El Servicio de Patología del Desarrollo del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, implementó una terapia especial que se aplica dentro de las primeras 48 horas de producido el parto y en la misma incubadora donde está el recién nacido; lo que contribuye a reducir las afecciones respiratorias y motoras; que son las más frecuentes, en los recién nacidos prematuros. el médico rehabilitador hace una valoración global del bebé, tanto en sus aspectos neuromotor, digestivo, respiratorio, a fin de coordinar con el equipo de fisioterapeutas físicos las terapias para tonificar su estructura muscular. A su vez, los terapeutas ocupacionales aplican técnicas que estimulan los



¹⁶ Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

sentidos, mientras que otro grupo de terapeutas de lenguaje hace lo propio para fortalecer el hábito de succión y deglución, es decir mejorar su motricidad oral. (10.01.2020)

- Especialistas del Servicio de Neurocirugía Vascular, Tumores y Funcional del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irgoyen, realizan a la fecha, exitosas cirugías en niños diagnosticados de encefalitis de rasmussen; a fin de controlar la epilepsia resistente a medicamentos; permitiendo con ello, mejorar su calidad de vida y que puedan retomar sus estudios. (11.01.2020)
- Especialistas del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular Pediátrico del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, realizaron con éxito una compleja cirugía a un niño de 10 años, que tenía un tumor intraauricular izquierdo (dentro del corazón), que ponía en riesgo su vida. Para la operación fue necesario el uso de una máquina extracorpórea que reemplazó la función del corazón, mientras este órgano era intervenido. Una vez terminada la operación, se regresó la sangre al corazón del menor y lentamente se dejó que este órgano vuelva a retomar su función de manera activa y con la capacidad de sostener el flujo sanguíneo sin ningún problema. (11.01.2020)

10.14 Mejoras en Servicios de Atención al Asegurado¹⁷

- La Red Asistencial Tacna, implementó en el hospital Daniel Alcides Carrión, la presencia de los "clown", iniciativa que forma parte de la promoción de la política de buen trato y humanización en la atención, de pacientes asegurados que reciben sesiones de quimioterapia. Los pacientes se sientan felices y esta felicidad hace que sus hormonas neurotransmisoras, como son la dopamina y la serotonina, se eleven y, a su vez, sus defensas se fortalezcan, lo que ayuda en el tratamiento y permite controlar la temida enfermedad. (03.12.2019)
- El Seguro Social de Salud (EsSalud) y la Marina de Guerra del Perú (MGP) suscribieron un convenio marco de intercambio prestacional que busca fortalecer y mejorar el acceso y oportunidad a los servicios de salud en beneficio de los asegurados y sus familiares; también permitirá que los pacientes de **EsSalud** puedan acceder a los centros especializados y servicios de salud de la Marina, entre los que destaca la Sala Híbrida, la cual cuenta con un sistema de radiología intervencionista para realizar diagnósticos complejos y procedimientos especializados; EsSalud compartirá el sistema tecnológico de la historia clínica digital, a través de la cual se tiene acceso a la información completa del paciente; finalmente, EsSalud y la Marina de Guerra del Perú se comprometen a dotar de los recursos humanos y tecnología para potenciar los procesos de trasplantes de órganos en el país. (04.12.2019)



¹⁷ Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

XI. Conclusiones y Recomendaciones

Gerencia de Planeamiento Corporativo

- Respecto a las **prestaciones de salud**, los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores, cumplieron al mes de diciembre 2019, con el 91.15% (23 millones de consultas externas), con el 84.74% (386,635 intervenciones quirúrgicas), con el 83.38% (2.6 millones de paciente-día), con el 87.95% (7.7 millones del total de emergencias), con el 58.84% (3.5 millones de atenciones de enfermería), con el 92.54% (1 millón de atenciones de nutrición), con el 85.35% (3 millones de sesiones odontológicas), con el 80.07% (531,017 atenciones de trabajo social), con el 104.14% (920,015 atenciones de psicología) y con el 88.13% (41,682 atenciones de psicoprofilaxis obstétrica).
- En lo que se refiere al otorgamiento de las **prestaciones económicas**, se cumplió con el 82% de lo programado para el año 2019, tanto en metas (308,462 expedientes procesados) y el 108% metas valorizadas (S/ 735'180,909 soles). Es preciso mencionar que al hacer la comparación de lo registrado en el SAP en el año 2018 vs el año 2019, hay un crecimiento del 5%; por lo que, al mes de diciembre de cada uno de los ejercicios presupuestales, se ve en la necesidad de diferir pagos; es así como en el mes de diciembre del año 2018 se postergaron 04 emisiones y en el mes de diciembre del año 2019, se han postergado 11 emisiones a ser consignadas en el presente ejercicio. Ante ello, se recomienda el sinceramiento del PIA de las Prestaciones Económicas, a fin de evitar denuncias por diferimiento en el pago de subsidios, ante entidades como Defensoría del Pueblo, Defensoría del Asegurado, entre otros.
- En **prestaciones sociales** en al segundo trimestre 2019, se tiene que de los programas ofertados en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se ha llegado a un 79.71% de avance; los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), muestran un avance del 60.69%; los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), tiene una ejecución que supera el 99.94% de las metas programadas y los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), cumplieron con el 97.02% de las actividades y metas programadas.
- Que la Gerencia Central de Operaciones, continúe con el proceso de Evaluación, Seguimiento y Control a nivel de Órganos Desconcentrados, garantizando el cumplimiento de indicadores cuyos resultados estén, en este periodo, por debajo de los niveles de cumplimiento esperados.
- Disponer que los Gerentes de Órganos Desconcentrados, elaboren y aprueben un Plan de Trabajo orientado al cumplimiento de indicadores y actividades representativas contempladas en el Plan Operativo Institucional.

Se recomienda:

- ✓ Elaborar e implementar el plan de acción inmediato para priorizar las listas de espera quirúrgica de pacientes con espera superior a los 06 meses. De esta manera, se reducirán los tiempos de espera y se recuperará la confianza de los asegurados.
- ✓ Control y monitoreo permanente de la estancia prolongada, a través de los jefes de servicio de Hospitalización / Directores / Gerentes de Redes con el acompañamiento de la Gerencia de Operaciones Territoriales (supervisión).





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

- ✓ Priorización de horas para tamizajes de PAP, contratación de personal y realizar campañas de prevención.
- ✓ Sensibilización a médicos para otorgar órdenes de examen de mamografías, realizar alianzas estratégicas con instituciones a fin de fortalecer la captación y realizar programación de turnos diferenciados.
- Dotar de recursos presupuestales a los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales, para alcanzar las metas orientadas a las actividades preventivas.
- La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina Estadística, se encargue de la validación y control de la información publicada en el Sistema Estadístico Institucional correspondiente a los indicadores y actividades operativas considerados en el Plan Operativo Institucional.
- Que, la Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones (GCTIC), evalúe la implementación de la Directiva de Gerencia General N° 05-GCTIC-EsSalud-2019 V1: Directiva de Implementación del Sistema de Gestión de Servicios de Salud en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de los tres niveles de atención del Seguro Social de Salud – EsSalud” a fin de realizar con éxito la interface del SGH al SGSS, en los establecimientos de salud.
- Tomando como referencia los resultados del presente informe, deberán continuar con las estrategias de seguimiento y monitoreo necesarios que garanticen el cumplimiento de las metas de las actividades asistenciales e indicadores vinculados al Plan Operativo Institucional, de tal forma que contribuya con el logro de los objetivos y lineamientos institucionales, del Plan Estratégico 2017 - 2021.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud

XII. Anexos

- Anexo 1.- Data Relevante
- Anexo 2.- Plan Operativo
- Anexo 3.- Presupuesto de Ingresos y Egresos
- Anexo 4.- Formatos de Evaluación



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

**ANEXO N° 1
EVALUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE 2019 (*)
DATA RELEVANTE**

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Ejecución Año 2018 al IV Trimestre	Marco Inicial Año 2019	Marco Inicial 2019		Ejecución 2019 Al IV Trim.	Var %	Diferencia	Var % Año Actual
				Año 2019	Al IV Trimestre				
III. Indicadores Operativos									
		a	b	c	d	e	e/d-1	e-d	e/c-1
Consulta Externa	Consulta	21,066,732	25,279,139	25,279,139	25,279,139	23,041,223	91.1	-2,237,916	91.1
Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	374,506	456,254	456,254	456,254	386,635	84.7	-69,619	84.7
Paciente – Día	Paciente – Día		3,187,457	3,187,457	3,187,457	2,657,564	83.4	-529,893	83.4
Total de Emergencias	Atenciones		8,847,698	8,847,698	8,847,698	7,781,603	88.0	-1,066,095	88.0
Control de Enfermería	Atenciones		6,108,323	6,108,323	6,108,323	3,594,090	58.8	-2,514,233	58.8
Control de Nutrición	Atenciones		1,090,982	1,090,982	1,090,982	1,009,569	92.5	-81,413	92.5
Sesiones Odontológicos	Sesiones		3,566,838	3,566,838	3,566,838	3,044,308	85.4	-522,530	85.4
Control de Trabajo Social	Atenciones		663,204	663,204	663,204	531,017	80.1	-132,187	80.1
Control de Psicología	Atenciones		883,476	883,476	883,476	920,015	104.1	36,539	104.1
Psicoprofilaxis Obstétrica	Atenciones		47,295	47,295	47,295	41,682	88.1	-5,613	88.1

Fuente: Sistema Estadístico de Salud

(*) Los datos correspondientes al mes de diciembre - 2019 son cifras preliminares



**PERÚ****Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo****Seguro Social de Salud
EsSalud**

ANEXO N° 3
EVALUACION PLAN OPERATIVO AL IV TRIMESTRE DEL 2019

Objetivo Estratégico	Indicador (*)	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Meta Anual 2019	Meta Al IV Trim. 2019	Ejecución Al IV Trim. 2019	Nivel de Cumplimiento %
Brindar servicios preventivos y recuperativos a satisfacción de nuestros asegurados.	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	$\frac{\text{N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizado en mujeres de 30 a 65 años} \times 100}{\text{Total de Mujeres aseguradas en 30 a 65 años}}$	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 65 años de edad	29.70	29.70	21.45%	72.20%
	Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	$\frac{\text{N° de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación} \times 100}{\text{Total de Mujeres aseguradas en 50 a 69 años}}$	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años de edad.	31.57	31.57	18.85	59.72%
Desarrollar una gestión con excelencia operativa	Tiempo de Espera Quirúrgica	$\frac{\text{Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (Fecha de Corte - Fecha de Aptitud)}}{\text{Total de pacientes aptos no operados}}$	Número de días	70	70	123.55	56.66%
	Promedio de Días de Estancia	$\frac{\text{Total de días de estancia en hospitalización}}{\text{Total de Egresos en Hospitalización}}$	Número de días	5.06	5.06	5.59	90.49%
	Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	$\frac{\text{N° Total de Consultas Externas en el Primer Nivel de Atención en el Trimestre}}{\text{N° de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$	N° consultas por hora medica	5	5	4.90	97.97%
	Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	$\frac{\text{N° Total de Consultas Externas en el Segundo Nivel de Atención en el Trimestre}}{\text{N° de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$	N° consultas por hora medica	5	5	4.79	95.80%
	Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	$\frac{\text{N° Total de Consultas Externas en el Tercer Nivel de Atención en el Trimestre}}{\text{N° de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$	N° consultas por hora medica	4	4	3.80	94.92%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud - SES - GCPP

(*) Son indicadores decrecientes, cuyo cálculo de nivel de cumplimiento es inverso a los indicadores crecientes.

NOTA: En el SISFONAFE el cálculo de la columna Ejecución al IV Trimestre es automático, por lo que no permite diferenciar el cálculo para los indicadores de comportamiento decreciente, mostrando porcentajes que difieren de lo mostrado en el presente cuadro.



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO
DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL
ESTADO FORAPE

Fecha Cierre:
Hora Cierre:

ESSALUD

Plan Operativo 2019

NIVEL DE AVANCE AL CIERRE

FORMATO Nº 10E

Página : 1

Fecha Impr : 13/01/2020

Hora Impr : 16:37:57

(C)

DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD

ESSALUD

SITUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

EN PROCESO DE MODIFICACION
CULMINADO
EN PROCESO DE ELABORACION
NO CUENTA CON PLAN

HORIZONTE DEL PLAN ESTRATÉGICO

DE 2017
A 2021

VISION DE LA ENTIDAD

SER LÍDER EN SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD EN AMÉRICA LATINA, SUPERANDO LAS EXPECTATIVAS DE LOS ASEGURADOS Y DE LOS EMPLEADORES EN LA PROTECCIÓN DE SU SALUD Y SIENDO RECONOCIDA POR SU BUEN TRATO, CON UNA GESTIÓN MODERNA Y A LA VANGUARDIA DE LA INNOVACIÓN.

MISIÓN DE LA ENTIDAD

SOMOS UNA ENTIDAD PÚBLICA DE SEGURIDAD SOCIAL DE SALUD QUE TIENE COMO FIN LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN ASEGURADA BRINDANDO PRESTACIONES DE SALUD, ECONÓMICAS Y SOCIALES CON CALIDAD, INTEGRALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, COLABORANDO CON EL ESTADO PERUANO EN ALCANZAR EL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD

OBJETIVOS

1. Brindar servicios preventivos y hospitalarios a satisfacción de nuestros asegurados

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID MED	VALORES AÑO 2018	METAS PARA EL AÑO 2019		Ejecución 2019		Avance	
				ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	AL CIERRE
1. Identificar oportunamente a las mujeres embarazadas entre 30 a 64 años con lesiones precancerosas de cáncer de cérvix en estados tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño.	1. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino	Puntaje	25.00	29.71	0.00	29.71	0.00	0.00	0.00

2. Desarrollar una gestión con excelencia operativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID MED	VALORES AÑO 2018	METAS PARA EL AÑO 2019		Ejecución 2019		Avance	
				ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	AL CIERRE
2. Identificar oportunamente a las mujeres embarazadas entre 30 a 64 años con lesiones precancerosas de cáncer de cérvix en estados tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño.	2. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino	Puntaje	30.00	31.57	0.00	31.57	0.00	0.00	0.00

3. Mejorar la oportunidad quirúrgica

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID MED	VALORES AÑO 2018	METAS PARA EL AÑO 2019		Ejecución 2019		Avance	
				ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	AL CIERRE
3. Mejorar la oportunidad quirúrgica	3. Tiempo de Espera Quirúrgica	días	85.32	70.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00

4. Mejorar la eficiencia del uso de la cama hospitalaria y contribuir en la reducción de costos operativos, privilegiando a los pacientes en lista de espera.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID MED	VALORES AÑO 2018	METAS PARA EL AÑO 2019		Ejecución 2019		Avance	
				ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	AL CIERRE
4. Mejorar la eficiencia del uso de la cama hospitalaria y contribuir en la reducción de costos operativos, privilegiando a los pacientes en lista de espera.	4. Promedio de días de Estancia Hospitalaria	días	5.27	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00

5. Optimizar la oferta de hora médica con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID MED	VALORES AÑO 2018	METAS PARA EL AÑO 2019		Ejecución 2019		Avance	
				ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	AL CIERRE
5. Optimizar la oferta de hora médica con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa	5. Rendimiento hora médico en el primer nivel de atención	N° consultas / hora	4.80	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00

6. Optimizar la oferta de hora médica con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID MED	VALORES AÑO 2018	METAS PARA EL AÑO 2019		Ejecución 2019		Avance	
				ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	AL CIERRE
6. Optimizar la oferta de hora médica con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa	6. Rendimiento Hora Médica en el segundo nivel de atención	N° de consultas	4.75	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00

7. Optimizar la oferta de hora médica con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID MED	VALORES AÑO 2018	METAS PARA EL AÑO 2019		Ejecución 2019		Avance	
				ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	AL CIERRE
7. Optimizar la oferta de hora médica con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa	7. Rendimiento hora médico en el tercer nivel de atención	N° consultas / hora	3.70	4.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN

EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FÍSICAS

EN NUEVOS SOLES

UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2019		Ejecución Año 2019		Avance		PROGRAMACIÓN 2019		Ejecución Año 2019		Avance	
	ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	ANUAL	AL CIERRE	ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	ANUAL	AL CIERRE
Bienes y/o Servicios												



ESSALUD

Plan Operativo 2019

NIVEL DE AVANCE AL CIERRE

FORMATO N° 10E

(C)

DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD

ESSALUD

1	Consulta EXTERNA	Consultas	25279139	6317784	25279139		18977794	25	1303466414	325314641	1303466414			860222008	22.34
2	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIO ON	466254	114082	466254		287448	2	1022865579	255556671	1022865579			899001429	23.26
3	PACIENTE DÍA	PACIENTE - DÍA	3181457	796865	3181457		2003421	2	1300844068	325246221	1300844068			821221898	21.34
4	TOTAL DE EMERGENCIAS	ATENCIONES	8847698	2211823	8847698		5638723	16	738948723	184736682	738948723			425252596	18.52
5	Control de enfermería	atenciones	8103223	1827260	8103223		2582430	1	158816398	397540803	158816398			67093873	11.03
6	control de nutrición	atenciones	1092682	277144	1090882		732216	2	28386603	7091614	28386603			19564219	21.30
7	sesiones odontológicas	atenciones	3566838	891708	3566838		2232403	20	149624184	37422990	149624184			84899419	20.72
8	control de trabajo social	atenciones	663204	165801	663204		401182	2	18899677	4724953	18899677			11496150	20.97
9	control de psicología	atenciones	883478	220869	883478		674265	22	36354016	8088507	36354016			27816030	24.90
10	pacoprofilaxis obstétrica	atenciones	47295	11822	47295		30426	2	3778841	831628	3778841			2423987	20.91

PROGRAMA DE VENTAS

EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FISICAS

EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2019		EJECUCION AÑO 2019		AVANCE AL CIERRE		PROGRAMACION 2019		EJECUCION AÑO 2019		AVANCE AL CIERRE	
		ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE

PROGRAMA DE COMPRAS DE INSUMOS

EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FISICAS

EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2019		EJECUCION AÑO 2019		AVANCE AL CIERRE		PROGRAMACION 2019		EJECUCION AÑO 2019		AVANCE AL CIERRE	
		ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	ANUAL	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE	AL CIERRE	DEL CIERRE

9

